



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

# La mediación y la resolución de conflictos en el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

---

Trabajo fin de grado presentado por:

Maite García García

Titulación:

Grado Magisterio Educación Infantil

Línea de investigación:

Propuesta de Intervención Educativa

Director/a:

María Pérez Orozco

Ciudad: Barcelona

23 de enero de 2015

Firmado por: Maite García García

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8. Métodos Pedagógicos

## **Agradecimientos**

*A mi marido, el que ha sufrido día tras día mi estrés, mis malos momentos, mi cansancio.*

*A mis amigos por el apoyo incondicional.*

*A la pequeña Lucía que llevo en el vientre, pues es quien me ha dado las fuerzas para poderlo acabar.*

## **Resumen**

En los últimos años se observa un elevado incremento de violencia en nuestra sociedad y parece no haber un día en que se vea el final. Es por eso que creemos en la importancia de comenzar a trabajar con nuestros alumnos, ya desde muy pequeños, aquellas habilidades, capacidades,... que les lleven a una vida sincera, pacífica, más humana y coherente, donde la violencia no tenga cabida.

Para ello es necesario trabajar una serie de valores con los alumnos, y conocer y disponer de una amplia variedad de herramientas para la mediación y resolución de conflictos que, como docentes, nos ayuden a llevar a cabo una educación integral donde podamos poner nuestro granito de arena. De esta forma, poco a poco, nuestros alumnos serán capaces de afrontar con autonomía, efectividad y pacifismo aquellas contrariedades conflictivas que se encuentren en el aula con sus compañeros, en casa y en sus vidas. Sólo así lograremos sensibilizar a las nuevas generaciones para alcanzar una nueva cultura de paz.

**Palabras clave:** mediación, resolución de conflictos, cultura de paz, Educación Infantil.

## **Abstract**

In recent years there has been an increase of violence in our society and it seems like there isn't an ending to this. Because of that we believe in the importance of working with our pupils, from an early age, their abilities, capacities and others towards a sincere, peaceful, more humane and coherent life, where there isn't room for violence. With this in mind, we need to work values with pupils. Also, as teachers, we should know and have a wide range of abilities so we can use them in conflict mediation. We must build a whole educational project where we can help the children to face on their own and in an effective and peaceful way the problems they will find in the classroom and with their classmates, at home and in their life. Just by doing this the youngest will know and interiorize a new peace culture.

**Key words:** mediation, conflict solving, peace culture, and childhood education.

## ÍNDICE GENERAL

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
2.1. Planteamiento del problema .....	3
2.2. Justificación .....	4
2.3. Objetivos .....	4
<b>3. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
3.1. Diferentes concepciones del término Mediación .....	5
3.2. Marco legal de la mediación .....	7
3.3. La mediación escolar .....	8
3.3.1. Recorrido histórico de la mediación escolar y programas para la mejora de la convivencia escolar .....	8
3.3.2. El maestro como agente mediador y su formación .....	15
3.3.2.1. Qué necesitan los alumnos de Infantil .....	15
3.3.2.2. El perfil del maestro en Educación Infantil .....	16
3.4. Programas de formación del maestro como mediador .....	19
3.5. Características propias de los alumnos de 5 y 6 años .....	20
<b>4. PROPUESTA PRÁCTICA.....</b>	<b>25</b>
4.1. Descripción de la propuesta: <i>Un primer contacto directo con la mediación y la resolución de conflictos</i> .....	25
4.2. Destinatarios .....	26
4.3. Objetivos generales .....	26
4.4. Criterios de Evaluación .....	27
4.5. Actividades .....	27
4.6. Unidades Didácticas .....	15
4.6.1. UNIDAD DIDÁCTICA 1: La confianza y la cooperación .....	28
4.6.2. UNIDAD DIDÁCTICA 2: La comunicación y el diálogo .....	31
4.6.3. UNIDAD DIDÁCTICA 3: Educación Emocional .....	33
4.6.4. UNIDAD DIDÁCTICA 4: El conflicto .....	36
4.6.5. UNIDAD DIDÁCTICA 5: La mediación de conflictos .....	39

<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>43</b>
<b>6. PROSPECTIVA .....</b>	<b>45</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>46</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>49</b>
<b>9. ANEXO 1 .....</b>	<b>51</b>
9.1. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 1: La confianza y la cooperación .....	51
9.2. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 2: La comunicación y el diálogo .....	53
9.3. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 3: Educación Emocional .....	55
9.4. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 4: El conflicto .....	58
9.5. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 5: La mediación de conflictos .....	61

## **ÍNDICE DE TABLAS**

**Tabla 1.** Desarrollo del lenguaje ..... 21

**Tabla 2.** Sesiones del programa “Un primer contacto directo con la mediación y la resolución de conflictos” ..... 26

## 1. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, la sociedad evoluciona a un ritmo de vértigo y puede parecer que nuestra adaptación al mundo en que vivimos no es suficiente. Desde las pequeñas discusiones a las guerras, desde la crítica sin construcción a la agresividad física; parece que de una acción a otra hay un pequeño paso que debemos saber parar a tiempo.

La agresividad, la violencia, el odio,... no deberían ser el pan de cada día en nuestras vidas. Sin embargo, en determinados contextos como las redes sociales o las noticias se muestran evidencias de ello. Aunque sea en menor escala, se perciben signos de violencia en el aula y al parecer estamos acostumbrados a ello. Ya sea por falta de tiempo, por despreocupación o por otras prioridades, los maestros a veces no prestan atención a la resolución de conflictos, a la buena convivencia en el aula, a la relación que debería haber entre los alumnos, al respeto y a la cantidad de valores que se deben priorizar para formar los que serán nuestro futuro.

La escuela es un foco de relaciones sociales, de convivencia, de aprendizaje de valores necesarios para poder vivir en sociedad. Poder llevar a cabo una educación sin tropezones, sin conflictos en el aula o en el recreo, es prácticamente imposible. Cualquier maestro se encuentra casi a diario con la necesidad y obligación de mediar los conflictos que surgen en el aula, y la importancia de tener una formación o hacer un trabajo al respecto cada vez es más necesario.

Es por ello que se necesitan nuevos proyectos, nuevos puntos de vista, reciclaje, formación y muchas ganas de cambiar la sociedad en la que vivimos. Se necesita una cultura de paz, de armonía, de empatía y solidaridad. Y nuestros alumnos deben crecer con ello desde que nacen y debemos saber y poder trabajarla evolutivamente desde la escuela.

¿Cómo podríamos conseguir una escuela amable, empática, solidaria, etc.? Uno de los caminos o herramientas pedagógicas es la mediación escolar de la que vamos a tratar en el presente trabajo. Con la mediación escolar podemos comenzar este cambio deseable dentro del aula y posteriormente extrapolarlo a otros contextos.

La mediación escolar aporta crecimiento personal, mejora el clima social, da más significación en las actividades de enseñanza y aprendizaje, innova la cultura del centro, crea una participación activa y responsable, se trabaja en equipo de diferentes

sectores de la comunidad educativa, cohesiona un mundo diverso, concreta activamente la paz,...

Este TFG quiere tener un primer contacto sobre la mediación escolar y la resolución de conflictos, conocer el perfil del maestro como mediador y crear un ejemplo de recogida de actividades que sirva a los docentes para trabajar la mediación y la resolución de conflictos concretamente en el tercer curso del segundo ciclo de Infantil.

## **2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS**

### **2.1. Planteamiento del problema**

El estrés, la falta de tiempo,... provocan que, cuando hay un conflicto en clase, los adultos se encarguen de sancionar directamente sin tratar el conflicto en sí. La mayoría de veces, cuando hay un problema, la dinámica es la siguiente:

- 1.** Alumno se queja al maestro
- 2.** Maestro se encarga de solucionar el conflicto riñendo o castigando al otro

La forma ideal de resolver conflictos no son los castigos directos ni solucionarlos siempre los adultos; se debe hablar con los alumnos e intentar que aprendan a comunicar sus emociones, compartir, expresar, trabajar los sentimientos, ponerse en el lugar del otro, buscar una solución común. ¿Por qué éste compañero te ha hecho algo así? ¿Se lo has preguntado? ¿Le has comunicado que no te ha gustado? ¿Sabe que tú estás triste por lo que te ha hecho? Los niños, aunque sean pequeños, deben aprender a comunicarse y expresar sus sentimientos y debemos hacer un trabajo continuo con y para ellos.

Es irrefutable que los conflictos forman parte de la vida de toda persona y es algo natural, intrínseco e instintivo, fruto de la coexistencia.

Durante toda nuestra vida los conflictos forman parte de nosotros, pero si desde ya una corta edad se trabajan para poderlos solucionar de una manera positiva y enriquecedora, nuestros alumnos serán capaces de auto gestionar y afrontar positivamente éstos conflictos, reflexionando y creyendo en el diálogo, en la empatía y sabiendo dejar de banda el odio, el rencor y la agresividad que un conflicto puede llegar a provocar.

Por todo lo mencionado anteriormente, considero que este trabajo es una búsqueda personal en la mejora de la convivencia escolar y pretende repercutir positivamente en el quehacer docente que voy a desarrollar en un futuro. Así pues, es solo un camino más (no será el único) de formación profesional para poder plasmar en el futuro las investigaciones, las herramientas y recursos dentro del aula que iré adquiriendo en mi día a día.

## **2.2. Justificación**

Debido a los conflictos diarios que se encuentran los maestros en el aula, plantearemos una propuesta pedagógica de mediación y resolución de conflictos escolar donde encontrar ejemplos de herramientas para gestionar recursos para usar en el aula y un pequeño ejemplo para que cualquier profesional pueda usar en su escuela.

Si llegamos a trabajar las cuestiones vitales para una convivencia, no sólo llegaremos a tener un clima de respeto y confianza en los pasillos, en el recreo y en el aula, si no que podremos trasladar todo lo aprendido a la sociedad actual en la que vivimos, teniendo en cuenta que:

- Hacerse cargo de los propios conflictos es una manera de madurar y crecer.
- Los conflictos que no se resuelven positivamente, con el tiempo se complican.
- La mediación es una oportunidad de defender los propios intereses dialogando.
- El proceso de mediación se basa en la comunicación y el respeto mutuo.
- Debemos luchar contra el conflicto ocasionado y no contra la persona.
- Los conflictos no tienen una solución, si no muchas soluciones.
- El futuro mejora cuando colaboramos para superar los problemas.
- Siempre que renunciamos a la violencia hacemos un paso a favor de la paz.

## **2.3. Objetivos**

### **Objetivo general**

- Analizar y ahondar sobre la mediación escolar, resolución de conflictos y sobre los posibles recursos y herramientas enfocadas a este tema en el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil.

### **Objetivos específicos**

- Investigar sobre el origen de la mediación escolar y conocer los programas para la mejora de la convivencia escolar.
- Profundizar en el constructo del perfil del maestro como mediador.
- Diseñar un programa que sea un proyecto piloto que contenga herramientas y recursos sobre la mediación y resolución de conflictos para usar en el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil.

Una vez revisada la justificación y los objetivos planteados, vamos a proceder al estudio de la sección teórica del presente trabajo con el fin de establecer unos cimientos teóricos que sostengan firmemente nuestra investigación.

### **3. MARCO TEÓRICO**

En este capítulo hablaremos de las diferentes concepciones del término de mediación, haremos un repaso del marco legal de la mediación y nos centraremos en la mediación escolar (su recorrido histórico, los maestros como mediadores de Educación Infantil, las características evolutivas de los alumnos relacionadas con la resolución de conflictos,...).

Antes de ahondar sobre qué son los conflictos y cómo mediarlos, revisaremos qué tipo de mediación existe y cómo se ha definido el término de mediación escolar –en la que nos centraremos en el presente trabajo- según diversos autores.

#### **3.1. Diferentes concepciones del término Mediación**

La mediación como proceso de resolución de conflictos es un concepto que se trabaja actualmente en varios contextos.

Según Giménez (1997: 142), la **mediación intercultural** es una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del otro y el acercamiento de las partes, comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados.

El Instituto madrileño de la familia y el menor, define la **mediación familiar** como la forma voluntaria de resolver las tensiones o conflictos familiares con la intervención de una persona mediadora -imparcial y neutral- que ayuda a la familia a dialogar y alcanzar acuerdos consensuados.

Siguiendo con Pastor y Huertas (2014: nº23), la **mediación penal** se refiere al método de resolución pacífica de conflictos entre internos basado en el dialogo y el respeto, permitiendo a las personas implicadas asumir la responsabilidad de su conducta, el protagonismo en el proceso y en la propia resolución pacífica del conflicto.

Mijangos (2014) comenta que la **mediación mercantil y civil** es una alternativa al derecho a acceder a los Tribunales de Justicia, y brinda a las personas involucradas en

el conflicto la oportunidad de tener un papel activo en cómo se soluciona, en vez de dejar la decisión en manos de un juez, u otro tercero que pueda adoptarla.

Según el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, la **mediación comunitaria** es un grupo de trabajo que integra profesionales de diferentes áreas del ámbito municipal y que tiene como objetivos principales:

- Analizar problemáticas y conflictos que se producen en la comunidad.
- Definir programas de actuación preventiva y de mediación y resolución de conflictos.

Por otro lado, el centro de Mediación y Arbitraje de Andalucía MEDIARA, define la **mediación laboral** como un conjunto de técnicas que promueven la resolución de un conflicto entre las partes, en las que un tercero neutral e imparcial interviene para dirigir el conflicto y llevarlo a su resolución en el ámbito laboral.

Para finalizar, una vez visto por encima el constructo de mediación de forma generalizada, nos centraremos en ahondar sobre lo que nos ocupa en el presente trabajo: la **mediación escolar** como proceso de gestión positiva de los conflictos en la escuela. Cuando se produce un conflicto no se trata de ganar o perder, si no de intentar llegar a un acuerdo consensuado y cooperativo entre las dos partes. Se pretende la contextualización del conflicto como dinamizador de aprendizajes, motor de cambio y de progreso personal y social que da importancia a la posibilidad de incidir pedagógicamente en las situaciones conflictivas para capitalizarlas como vivencias formativas y creadoras de vínculos interpersonales.

El Decreto 279/2006 del 4 de julio define la mediación escolar como un método de resolución de conflictos mediante la intervención de una tercera persona, con formación específica e imparcial, con el objeto de ayudar a las partes a obtener por ellas mismas un acuerdo satisfactorio.

Carme Boqué (2007), pedagoga, maestra y experta en mediación, habla de la mediación escolar como un proceso estructurado de gestión de conflictos en que las personas enfrentadas se reúnen en presencia del mediador o mediadora y, mediante el diálogo, buscan soluciones al problema conjuntamente.

Siguiendo con Rozenblum (1998):

*La mediación es un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren «voluntariamente» a una tercera persona «imparcial», el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio. Es un proceso extrajudicial o diferente a los canales legales o convencionales de resolución de disputas, es creativo, porque mueve a la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes, e implica no restringirse a lo que dice la ley. Además, la solución no es impuesta por terceras personas, como en el caso de los jueces o árbitros, sino que es creada por las partes.*

Para finalizar con las definiciones de la mediación escolar y siguiendo en la línea de los autores vistos hasta ahora, Alcover, C.M. comenta que la mediación es un procedimiento, compuesto por una serie de estrategias y técnicas, mediante el cual las partes implicadas, con la participación y ayuda de un mediador imparcial e independiente, identifican, formulan y analizan las cuestiones en disputa, con el objetivo de desarrollar y proponer ellas mismas opciones o alternativas que les permitan llegar a un acuerdo que solucione el conflicto o mejore las relaciones entre las partes.

Tras situarnos en el contexto de la mediación escolar y tener una base del objeto central del trabajo, a continuación haremos un recorrido por las normativas y leyes que hablan al respecto.

### **3.2. Marco legal de la mediación**

En junio del 2011 el Ministerio de Educación del Gobierno de España publica las *actuaciones para el impulso y mejora de la convivencia escolar en las comunidades autónomas*. Trata de un informe elaborado por el grupo de Trabajo del Observatorio Estatal de la convivencia Escolar donde recopila información sobre las medidas y actuaciones puestas en marcha para prevenir, detectar y evitar situaciones contrarias a la convivencia escolar.

Con este informe se pretende analizar todas las iniciativas llevadas a cabo por todas las comunidades autónomas con el fin de promover y fomentar un clima de convivencia positivo escolar.

Cada comunidad autónoma participa con los siguientes puntos:

1. Desarrollo normativo.

2. Convocatorias específicas de premios de buenas prácticas en materia de convivencia o proyectos de innovación cuyo tema prioritario sea la convivencia.
3. Formación.
4. Programas y recursos específicos para la mejora de la convivencia escolar.
5. Actuaciones externas al centro educativo, colaboraciones con otras consejerías o entidades.
6. Otra información de interés.

En Cataluña (comunidad autónoma a la que pertenezco) se encuentran las siguientes normativas sobre convivencia escolar y mediación –algunas también a nivel nacional–:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, donde se propone, ya en el preámbulo, el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

En el mismo apartado habla de la novedad de la asignatura “Educación para la ciudadanía”, donde se pretende enseñar a trabajar la prevención y resolución de conflictos, ofrecer espacios de reflexión y análisis,...

- Decreto 279/2006, de 4 de julio, sobre derechos y deberes del alumnado ya desde el preámbulo dice que se refuerza el carácter educativo tanto para prevenir como para corregir conductas inadecuadas con el fin de satisfacer tanto el derecho al desarrollo personal como el deber de aprender y mantener actitudes de responsabilidad, con la incorporación de la mediación escolar. Dedica todo el título tercero a la mediación: regulación, garantías, concreción en los reglamentos, comisión de convivencia.
- Decretos 142/2007 y 143/2007 de 26 de junio, por los cuales se establece la ordenación de las enseñanzas de educación primaria y secundaria, en el artículo 23 prevé que cada centro ha de establecer los principios para la elaboración del plan de convivencia del centro, que formará parte del proyecto educativo.
- Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación, establece en el artículo 7 que todos los miembros de la comunidad escolar tienen el derecho a una buena convivencia y el deber de facilitarla.

Las reglas de convivencia en los centros educativos se deben basar genéricamente en los principios democráticos y específicamente en los principios y normas que derivan de esta ley.

El artículo 20 habla de la Carta de Compromiso educativo y transmite que se debe potenciar la implicación de las familias en la educación de sus hijos. El capítulo V trata específicamente sobre convivencia y el artículo 30 sobre deberes y derechos de convivencia. En el apartado 1 se recoge que el aprendizaje de la convivencia es un elemento fundamental del proceso educativo y así lo debe expresar el proyecto educativo de cada centro.

El artículo 31 sobre los principios generales. El artículo 32 sobre *la mediación*. El artículo 33 protección contra el acoso escolar y contra las agresiones el artículo 34.

- Decreto 102/2010, de 3 de agosto, de autonomía de los centros educativos dice que las normas de organización y funcionamiento han de incorporar las medidas de promoción de la convivencia y de los mecanismos de mediación, así como la definición de las irregularidades en que puede incurrir el alumnado, cuando no sean gravemente perjudiciales para la convivencia y el establecimiento de las medidas correctoras i de las circunstancias que pueden disminuir o intensificar la gravedad de la conducta del alumnado (artículo 23 “Medidas de promoción de la convivencia”, apartado 2).
- Decreto 155/2010, de 2 de noviembre, sobre las direcciones de los centros dice que una de las funciones específicas de la dirección es favorecer la convivencia en el centro, garantizar el cumplimiento de las normas y adoptar las medidas que correspondan según las normas de organización y funcionamiento del centro y las previsiones de ordenamiento (artículo 7 “Funciones en relación con la comunidad escolar”, apartado b).
- Instrucciones de inicio de curso 2010/2011 en Cataluña, en las que se recoge que el proyecto de convivencia es el documento que refleja las acciones que el centro educativo desarrolla para capacitar a todo el alumnado y al resto de la comunidad educativa en las bases que han de permitir el éxito personal y social y la gestión positiva de conflictos. Estas acciones pueden ir dirigidas a la mejora del clima en el aula, en el centro o en el entorno, en el supuesto que la permeabilidad entre estos tres ámbitos de intervención favorezca la

transferencia de aprendizajes, valores, creencias, actitudes y hábitos relacionados.

Centrándose en el Decreto 279/2006 de 4 de julio, sobre los derechos y deberes del alumnado y regulación de la convivencia en los centros educativos no universitarios (D.O.G.C. del 6 de julio), ya se incorpora la mediación escolar en el título 3 “*de la mediación escolar como proceso educativo de gestión de conflictos*”, donde trata los ámbitos y principios básicos y de aplicación, el inicio, desarrollo y finalización de ésta, el régimen disciplinario, conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y medidas correctoras,...

Una vez repasado el marco legislativo sobre la mediación escolar, nos centraremos en la mediación escolar como práctica educativa, pasando por su recorrido histórico con ejemplos de programas iniciales, conociendo opiniones de varios autores y estudios sobre el perfil del maestro como mediador dentro del aula.

### **3.3. La mediación escolar**

#### **3.3.1 Recorrido histórico de la mediación escolar y programas para la mejora de la convivencia escolar**

La mediación escolar surge en los Estados Unidos en los años 70. A raíz de las inquietudes de las familias y docentes frente al incremento de la violencia en el contexto social y de la cursa de armamiento en el ámbito internacional, introducen en los centros educativos los currículums de resolución alternativa de conflictos o de respuesta no violenta a éstos.

Se presentan a continuación algunos de los programas internacionales dirigidos a la resolución de conflictos y que fueron adaptados en todo el mundo.

1. “*The Children’s Creative Response to Conflict Program*” (CCRC), New York, 1972.

Es uno de los primeros programas en abrirse paso en las escuelas y que sigue vigente. Sus objetivos principales son:

- Desarrollar una comunicación abierta entre los niños.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar una mayor comprensión de la naturaleza de los sentimientos y capacidades.
- Desarrollar la expresión de sentimientos.

- Trabajar la autoconfianza en las propias habilidades.
- Pensar creativamente sobre los problemas.
- Prevenir y solucionar los conflictos.

**2. “Community Boards of San Francisco Conflict Managers Program”.**

Se inicia como programa de mediación vecinal que se extiende a las escuelas a partir de cuatro principios básicos:

- El conflicto es un parte de la vida que puede usarse como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal por parte de los estudiantes.
- El aprendizaje de habilidades para resolver conflictos es tan educativa y esencial para el éxito a largo plazo como el aprendizaje de geometría e historia.
- Animar a los estudiantes en disputa a resolver las causas del conflicto de manera colaborativa, entendiendo que es más efectivo que administrar castigos.

**3. “Conflict Resolution Resources for School and Youth”, San Francisco, 1982.**

Son programas dirigidos desde la edad preescolar hasta los alumnos preuniversitarios que desarrollan currículos de resolución de conflictos adaptados a todas las edades, programas de implementación y formación de gestores de conflicto en las escuelas.

Es un programa inspirador de la resolución de conflictos en muchos países.

**4. “Teaching Students to Be Peacemakers program”, Minnesota, 1972.**

La finalidad del programa es crear ambiente positivo entre los alumnos. Parte del contexto cooperativo y la controversia académica para entrenar a sus alumnos a negociar sus conflictos y a mediar los de sus compañeros.

**5. “Educators for social Responsibility”, 1981.**

Programa fundado por familias y profesores que buscaban prevenir el riesgo de una guerra nuclear a través de la educación.

**6. “Conflict Resolution Education Network”, 1984.**

En el año 1984 se crea la National Association for Mediation in Education (NAME), destinada al estudio de los resultados de los programas escolares. En 1995 se fusiona con el National Institute for Dispute Resolution (NIDR), convirtiéndose así en el actual Conflict Resolution Education Network (CREnet).

7. “*Resolving Conflict Creatively Program*”, 1985.

Con el resultado de la colaboración entre el New York City Board Of Education y el grupo ESR (Educadores para Responsabilidad Social) nace el presente programa. En un inicio contaba con 18 maestros de tres escuelas y en 1999 se contaban más de 1.000 profesores y 30.000 estudiantes de 100 escuelas.

Los objetivos del presente programa son:

- Enseñar a los alumnos alternativas no violentas para enfrentarse a los conflictos.
- Enseñar a los alumnos distintas habilidades que les permitan extraer alternativas no violentas a los conflictos.
- Incrementar el entendimiento y valoración de la/las cultura/s.
- Mostrar a los alumnos la importancia de su papel a la hora de crear un mundo más pacífico y humano.

Tras ver los distintos programas observamos cómo los conflictos escolares son un tema de relevancia social des de hace algunas décadas y preocupan por el impacto de la violencia que conllevan.

La psicóloga Florencia Brandoni resalta los siguientes programas para impulsar la resolución de conflictos desde las escuelas y colegios:

1. Enfoque curricular: implica tratar la resolución de conflictos como eje transversal en todas las materias que forman parte del currículo de enseñanza formal.
2. Programas de mediación entre compañeros: alumnos y maestros adoptan el rol de mediador entre compañeros, docentes,... que tengan conflictos.
3. Enfoque del aula pacífica: se inician en el grupo clase. El maestro pone en práctica la resolución de conflictos en problemas que puedan surgir diariamente entre sus alumnos.

Tras la expansión de la corriente de resolución de conflictos por todo el mundo, la mediación escolar propiamente dicha llega al País vasco en 1993 y se extiende a Cataluña en 1996.

La puesta en marcha en Madrid en 1997 significó un avance importante, pues a él se incorporaron una gran cantidad de centros dentro de un proyecto institucional más

amplio que pretendía iniciar un proyecto de innovación educativa en dichos centros además de la aportación de formación sobre la mediación.

Se elaboraron procesos de creación de condiciones, selección de centros con interés respecto al tema, formación de miembros del equipo de mediación y coordinadores, información a la comunidad educativa sobre la relevancia del tema,...

En 1997 se imparte el primer curso de formación de profesorado para extender y expandir los beneficios de los programas y en 1998 se inicia el “programa piloto” en diez institutos de la comunidad de Madrid con la finalidad de formar mediadores de centro para la solución autónoma de los problemas del centro.

Es el comienzo de una expansión por todo el territorio nacional, donde se inician las implementaciones de resolución de conflictos en Secundaria y más tarde en Primaria e Infantil.

Centrándonos en Cataluña, se inicia un Programa de Mediación Escolar en Secundaria implantado en el curso 2001-02 (aunque anteriormente ya se trabajaba en algunos centros). Su origen reside en el programa de Mediación penal y Juvenil y reparación de la víctima, que se inicia en el Departamento de Justicia de la Generalitat y en el Programa de Competencia Social de Manuel segura, en 1990 y difundido posteriormente por toda la comunidad con notable éxito.

A partir de datos extraídos de tres estudios estadísticos (en 1997, 2000 y 2005) sobre convivencia escolar y seguridad en la juventud escolarizada en centros no universitarios de la Comunidad Autónoma se implementa la formación de maestros, alumnos, familias y personal de administración y servicios.

Del 2005 al 2007 se convoca el Programa de Innovación: convivencia y mediación escolar, extensiva a los centros de secundaria concertada y de primaria pública y concertada. El programa llevó al reconocimiento oficial de los centros formados en el Programa de Mediación Escolar durante los cursos anteriores.

El Programa de Mediación Escolar incluye un conjunto de programas: educación en valores y para la paz, educación emocional, comunicación, aprender a pensar y razonar (Programa de la Inteligencia de Filosofía Para Niños), competencia social y mediación escolar.

Centrándonos en el programa de Educación Infantil y Primaria, éste gira alrededor de tres ejes que pretenden reforzar las buenas prácticas de convivencia y proponer alternativas que la refuercen:

- La identidad personal.
- La relación y comunicación con los otros.
- La interacción con el entorno y la comprensión solidaria del mundo.

El elemento común en todos los casos tratados hasta ahora, según el Libro Blanco de la Mediación en Cataluña es la percepción de la mejora de la convivencia tras la reducción de la conflictividad a través de la mediación.

A continuación se detallan los programas desarrollados por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya y dirigidos a intervenir en aspectos claves para la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia escolar.

*1. Programa de mediación escolar.*

Se implementa en el centro la cultura de la mediación y se forma un equipo mediador para la prevención y resolución de conflictos. Para ello se forma al personal docente, alumnado, familias y personal de administración y servicios.

*2. Programa de comunidades de aprendizaje.*

Implicación de toda la comunidad a través de comisiones de trabajo mixtas y de la comisión gestora,ertura de la escuela y aulas a la participación de familias y voluntarios,...

*3. Proyecto de Educación para la ciudadanía.*

Trata de potenciar los espacios de convivencia de valores compartidos por toda la ciudadanía y el compromiso cívico.

*4. Programa de aprendizaje servicio.*

Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto en el que los alumnos se forman y aprenden el ofrecer un servicio a la comunidad, trabajando sobre necesidades reales de su entorno con el objetivo de mejorarlo.

También existen los programas y actuaciones dirigidos a proporcionar recursos personales, materiales y organizativos a los centros.

Para poder facilitar el Proyecto de Convivencia del Centro, el Departamento de Educación aporta una herramienta de soporte informático con instrumentos de diagnosis, orientaciones y recursos y al alcance de todos los centros. Se compone de tres apartados: sensibilización, diagnosis y programa de actuación. La temática de

convivencia se organiza en 15 temas que agrupan en tres ejes de trabajo: valores (coeducación, competencia social, comunicación, educación emocional, educación para la paz, inclusión, mediación), conflictos (absentismo, conflictos leves y graves) y organización (participación, estructura y gestión, norma).

Existen recursos disponibles en la red telemática de educación (Xtec) sobre el proyecto de convivencia, páginas de coeducación, carpetas de convivencia para Infantil, Primaria y Secundaria y guías sobre el maltrato y acoso entre los alumnos.

### **3.3.2 El maestro como agente mediador y su formación**

#### **3.3.2.1 Qué necesitan los alumnos de Infantil**

El objetivo del maestro como mediador en el segundo ciclo de Educación Infantil es dotar a los alumnos de una cultura de paz, trabajar la educación emocional, basarse en el respeto, el diálogo, la tolerancia, la empatía, el compañerismo,...

Cuando los alumnos reclaman la atención de un educador para que actúen como árbitros de sus disputas, varias veces la respuesta actual del educador es “ahora hablaré con él/ella” (refiriéndose al compañero con quien ha tenido el conflicto).

Por distintos motivos, muchas veces no se acaba hablando con la otra persona, se inserta un castigo directo, el maestro soluciona el problema a su juicio o no se crea un diálogo entre los alumnos que han tenido la disputa. A partir de aquí esa disputa puede desaparecer o puede crecer, desarrollando así valores negativos entre los alumnos que, como profesionales de la educación, no nos interesan. Además, de ésta forma no se enseña a los alumnos qué hacer para poder prevenir ni para solucionar sus problemas; se los solventan los adultos sin necesidad de que ellos se preocupen por la situación o a veces los mismos adultos no les dan la importancia que los alumnos sienten que tiene ese conflicto en concreto, afectando así posiblemente a su autoestima, a su motivación y a su forma de afrontar sus futuros conflictos en la vida.

Existen diferentes tipos de roles de actuación que los maestros adoptan en la gestión de conflictos. Según Abarca, Marzo y Sala (2002) son:

1. Rol sumiso: dificultad para controlar las conductas. Cede ante los alumnos.
2. Rol pasivo: se enfrenta al conflicto con ignorancia.
3. Rol autoritario: el maestro dice qué hacer al alumno.

4. Rol juez: determina quién tiene razón tras exponer el problema.
5. Rol Moralizante: centra su discurso en lo que está bien o lo que está mal.  
Alumno pasivo.
6. Rol mediador: adopta un papel neutral pero busca suavizar las emociones negativas potenciando las competencias emocionales.

Así pues, entendemos que el maestro con un rol mediador –tema que nos ocupa en este punto del trabajo- es el que brindará el fortalecimiento de las competencias emocionales de los alumnos para que interactúen de manera adecuada con el entorno, contribuyendo a la prevención y resolución de conflictos.

Es por eso que se cree en la importancia de sensibilizar al personal educativo y que participen en el proceso de gestión de conflictos de una forma positiva y adecuada. Por muy pequeños que sean o por muy insignificantes que puedan parecer, los conflictos son conflictos y, por el bien de nuestros alumnos se debe buscar una medida justa para que los participantes en la disputa hagan las paces, siendo neutrales, sin juzgar y creando un espacio de diálogo, de empatía, de respeto,... Resumiendo: adoptar el rol de mediador y potenciar una cultura de paz dentro y fuera del aula.

Hacer las paces o resolver un conflicto en Infantil exige un trabajo activo de exploración del conflicto, conocer los intereses de cada persona, sus sentimientos y valores. Dicho trabajo comporta que los mismos alumnos se reconozcan como parte en el conflicto y estar dispuestos a ponerse en la piel del otro, escucharlo para comprender su punto de vista y a reconducir la situación de forma común.

Para que los alumnos lleguen a esta capacidad de comprensión se debe hacer un trabajo de sensibilización previo con los alumnos y participar activa y constantemente a actividades donde se trabajen los valores, las emociones,... Y para llegar a ese punto de trabajo con los alumnos, para poder lograr los objetivos que implica querer hacer uso y vivir la mediación en la escuela, es necesaria la sensibilización y formación por parte del adulto y educador.

### **3.3.2.2 El perfil del maestro en Educación Infantil**

Tébar (2003) comenta que el perfil del profesor mediador es crucial dentro de la enseñanza; se basa en la generación de motivación e implica a los estudiantes. Con la mediación se desarrollan habilidades de pensamiento, enseña a pensar, a aprender y

forma personas autónomas, capaces de seguir aprendiendo toda la vida. También señala los repertorios de cualidades indispensables en el educador-mediador:

- Competencia pedagógica
- Madurez y estabilidad emocional
- Conocimiento de la materia que va a enseñar
- Comprensión de los procesos del desarrollo del niño
- Preocupación y respeto hacia los alumnos
- Capacidad de adaptación al equipo docente
- Toma de conciencia de escuela, situada en su marco social
- Espíritu abierto y dinámico (Freeman, J., 1993:204)

Según Ferreira (2002) los maestros mediadores necesitan desarrollar la capacidad de escuchar, de comunicar, la responsabilidad, el distanciamiento, la paciencia y la creatividad.

Por otra parte, Escámez, García, Sales y Rodríguez (2001) proponen otra serie de habilidades principales que deben adquirir los maestros para la mediación de conflictos:

- La agrupación, ordenación y definición de problemas.
- La identificación de los puntos de acuerdo o conflicto entre las partes.
- La búsqueda y valoración de alternativas.
- La determinación de posibles soluciones a compartir.

A su vez, Peters (1995) comenta que las cualidades principales deben ser la experiencia en la negociación, la objetividad y la imparcialidad.

Siguiendo con Jares (2001) los objetivos fundamentales del mediador son:

- Favorecer y estimular la comunicación entre las partes del conflicto.
- Promover que ambas partes comprendan el conflicto más allá de su perspectiva.
- Ayudar a que ambas partes analicen las causas del conflicto.
- Favorecer la conversión de las diferencias en formas creativas de resolución del conflicto.
- Restablecer las posibles heridas emocionales que existan siempre que sea posible.

Según Boqué (2005) las personas mediadoras deben potenciar las propias capacidades en relación con:

- Dinámica de los conflictos.

- Expresión de emociones y sentimientos.
- Herramientas de comunicación.
- Herramientas de cooperación.
- Pensamiento creativo.
- Toma de decisiones.
- Cultura de paz.

Creyendo y optando por la educación orientada al pleno desarrollo de la personalidad del alumno, se debería promover el desarrollo cognitivo, afectivo, social y moral guiándose, de acuerdo con el informe de Delors (1996), desde cuatro aspectos básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Para finalizar, Viñas (1998) plantea una serie de estrategias comunicativas necesarias para la resolución de conflictos a través de tres líneas de actuación.

- Resolución de conflictos en el ámbito individual: la tutoría
  - o Comunicación bidireccional.
  - o Usar el marco formal e informal para tratar con los alumnos.
  - o Configurar la misma importancia en la tutoría personal en el espacio individual y en el común.
  - o Preparar correctamente la comunicación individual, disponer de tiempo para su realización y asegurar los espacios adecuados.
- Estrategias comunicativas y de participación en el grupo clase: la tutoría de grupo o asamblea de clase.
- Estrategias comunicativas respecto a la participación en la resolución de conflictos.

Para llegar a la mediación de los conflictos, Viñas (1998) remarca la necesidad de que el maestro reciba una formación para poder llevar a cabo el perfil que se busca y las estrategias necesarias para prevenir y resolver los conflictos dentro y fuera del aula.

Tras ver las diferentes opiniones, afirmaciones y estudios de diversos autores acerca del perfil del maestro como mediador, también se debe tener en cuenta que es necesaria una formación específica para obtener el perfil adecuado y para llevar a cabo el papel como mediador dentro y fuera del aula con los alumnos.

### **3.4. Programas de formación del maestro como mediador**

En éste sub-apartado vamos a describir uno de los programas de mediación educativa vigentes que consideramos práctico, interesante y fructuoso; por este motivo lo hemos seleccionado incluyéndolo en este capítulo a modo de ejemplo.

Así pues, centrándonos en la formación del maestro como mediador, M. Carme Boqué (2005) crea “Temps de mediació” (“Tiempo de mediación”), un programa práctico diseñado con el objetivo de introducir y consolidar la práctica de la mediación en contextos educativos.

Es un programa en el que he participado activamente ya que en la escuela donde trabajo se pretende implementar un servicio de mediación en los próximos años; se usa en toda Catalunya para formar a mediadores (alumnos, maestros, familias, personal no docente,...) y con resultados positivos tanto a nivel personal como profesional de las personas que participan en él.

La distribución temporal es la siguiente:

Un total de treinta horas que se dividen en diez sesiones de tres horas, veinte sesiones de hora y media, cuatro sesiones de siete horas y media,...

El objetivo se centra en desarrollar las capacidades mediadoras y la aplicación de cada participante (alumnos, profesores, personal no docente, familias,...) a su contexto, con tal de proporcionar la formación necesaria para llevar a cabo la práctica de la mediación.

Por otro lado, los objetivos más concretos de éste programa son:

- Formar una red de mediación en acción (servicio de mediación).
- Introducir el proceso de mediación en el centro como vía de regulación de la convivencia y los conflictos.
- Fomentar la participación activa y responsable de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Formar futuros formadores y formadoras entre el equipo docente.
- Proporcionar materiales adaptables a diferentes niveles y contextos educativos preventivos.
- Contribuir al desarrollo activo de la cultura de paz.

El programa de formación parte del libro “*Temps de mediació: taller de formació de mediadors i mediadores en l'àmbit educatiu*”. Consta de unas orientaciones

metodológicas, sesiones para trabajar en la formación, dramatizaciones y otras actividades a realizar, manual abreviado y materiales fotocopiables, así como un CD-ROM con el material digitalizado.

Como participante en ésta formación en el centro donde trabajo actualmente y tras poder observar las diversas opiniones de los distintos autores expuestos hasta ahora en el trabajo, abogo por la necesidad de una formación necesaria sobre mediación para entenderla y llevarla a cabo en el aula con los alumnos.

Tanto la mediación formal (para alumnos mayores y adultos, estructurada y pautada) como la mediación informal (mediación espontánea, sobre todo para los alumnos más pequeños) son conceptos que se entienden mejor si se viven en primera persona y se crea un interés, una motivación y se ve como una necesidad para integrar en el aula, comenzando con los más pequeños y desarrollándola durante toda la etapa escolar de los alumnos.

### **3.5. Características propias de los alumnos de 5 y 6 años y su conexión con la mediación**

En el presente apartado del trabajo nos centramos en las características evolutivas propias de los alumnos de 5 y 6 años (correspondiente al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil). La revisión de éstas características psico-evolutivas nos va a ayudar a la hora de relacionarlas con la mediación escolar dentro de esta etapa educativa.

En “*Fem les paus*” (2005) -propuesta pedagógica centrada en Educación Infantil pero que continúa hasta la Educación Secundaria- aparecen niveles según los recursos que muestran los alumnos frente a un conflicto. Para los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil:

“Nivel 1 (de tres a seis años): apreciación de los efectos subjetivos y psicológicos del conflicto (...). En el Nivel 1 la orientación respecto el conflicto puede describirse como a un egocentrismo competitivo donde yo gano-tú pierdes e involucra estrategias de transformación del otro con órdenes y amenazas (...).”

A partir de la Guía de desarrollo del infante de 3 a 6 años para las familias y el personal docente del Departament d’Ensenyament la Generalitat de Catalunya (2012), subrayaremos las características en la edad de 5 y 6 años que nos interesen según la relación que tengan con la mediación y la resolución de conflictos, el trabajo que nos ocupa:

## 1. Características cognitivas

### a. Atención y memoria

- i. Identifica actividades pasadas y futuras y las relata con consecuencia temporal.
- ii. Relata una experiencia vivida con anterioridad con una secuenciación adecuada (lo que pasó primero, lo que pasó después,...).

### b. El juego

- i. La actividad lúdica es fundamentalmente socializadora, busca amigos para jugar y disfruta con ellos o contrapone ideas y/o alternativas de juego. Ellos mismos comienzan a poner sus normas de juego.
- ii. En los juegos aparecen verdaderos diálogos entre los componentes del grupo, tanto para planificar el juego como para dar forma al mismo.
- iii. Existen diferentes papeles en el grupo de juego y aparece la figura del “líder”.

## 2. Desarrollo del lenguaje

- a. La capacidad expresiva oral se ha ido fortaleciendo de forma significativa. El aumento considerable de vocabulario que ha ido acumulando durante todos estos años le permite expresarse con mayor cantidad de matices, enriqueciendo y alargando sus expresiones:

Edad	Nombre de palabras	Crecimiento
5 años	2.000 palabras	500
6 años	2.600 palabras	600

Tabla 1. *Capacidad expresiva oral.* Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya (2012).

- b. Es capaz de unir diversas frases siguiendo el hilo conductor de un tema determinado.

## 3. Desarrollo social

### a. Desarrollo emocional y creación de vínculos

- i. Aparecen emociones nuevas como: miedo, frustración, ira, curiosidad, valoración de la belleza,...
- ii. Aparece el sentimiento de orgullo y de vergüenza.
- iii. Describe sus emociones si se le induce a hacerlo.

- iv. Comienza a reconocer sus errores y sus límites respecto a los otros.
  - v. Busca incorporarse en un grupo y obtener su aprobación.
  - vi. En el grupo se asumen roles que el propio grupo va marcando a cada uno.
  - vii. Comienza a cobrar mucha importancia la opinión del grupo y puede mostrar retraimiento cuando entra en conflicto con sus propias opiniones y las de la familia.
- b. Conducta social
- i. Tiene más iniciativa para la comunicación y se muestra más hablador y sociable
  - ii. Puede anticipar sus hipótesis e iniciarse en la toma de decisiones.
  - iii. Se da cuenta de que le pueden hacer trampas y que puede hacerlos.
  - iv. Muestra satisfacción con sus propias actividades y las de sus resultados. Le gusta enseñarlos y los compara con los de sus compañeros.

Tras observar qué características del desarrollo tienen una relación más o menos directa con la mediación y resolución de conflictos, haremos un repaso por el desarrollo del currículum del segundo ciclo de Educación Infantil para observar en qué aspectos nos podemos centrar para trabajar la mediación de conflictos con nuestros alumnos.

#### *1. Capacidades de la etapa de Educación Infantil*

A lo largo de la etapa de Educación Infantil los alumnos deberán haber desarrollado las capacidades al entorno de los ejes siguientes:

- a. Aprender a ser y actuar de forma cada vez más autónoma
  - i. Progresar en el conocimiento y dominio de su cuerpo, en el movimiento y la coordinación, descubriendo sus posibilidades.
  - ii. Alcanzar progresivamente seguridad afectiva y emocional e irse formando una imagen positiva de él mismo y de los otros.
  - iii. Adquirir progresivamente hábitos básicos de autonomía en acciones cotidianas con seguridad y eficacia.
- b. Aprender a pensar y a comunicar

- i. Pensar, crear, elaborar explicaciones e iniciarse en las habilidades matemáticas básicas.
  - ii. Progresar en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales por medio de los diversos lenguajes.
- c. Aprender a descubrir y tener iniciativa
- i. Observar y explorar el entorno inmediato, natural y físico, con una actitud de curiosidad, respeto y participar gradualmente en actividades sociales y culturales.
  - ii. Mostrar iniciativa para afrontar situaciones de la vida cotidiana, identificando los peligros y aprender a actuar con consecuencia.
- d. Aprender a convivir y habitar el mundo
- i. Convivir en la diversidad, avanzando en la relación con los otros y en la resolución pacífica de conflictos.
  - ii. Comportarse de acuerdo con unas pautas de convivencia que lo lleven hacia una autonomía persona, hacia la colaboración con el grupo y hacia la integración social.

## *2. Áreas del currículum*

- a. Descubierta de uno mismo y de los demás
  - i. Autoconocimiento y gestión de las emociones.
  - ii. Juego y movimiento.
  - iii. Relaciones afectivas y comunicativas.
  - iv. Autonomía personal y relacional.
- b. Descubierta del entorno
  - i. Exploración del entorno.
  - ii. Experimentación e interpretación.
  - iii. Razonamiento y representación.
- c. Comunicación y lenguajes
  - i. Observar, escuchar y experimentar.
  - ii. Hablar, expresar y comunicar.
  - iii. Interpretar, representar y crear.

El objetivo principal de exponer los puntos anteriores del currículum era descartar los que no tienen relación con la mediación y resolución de conflictos pero, realmente, si tratáramos punto por punto cada apartado podríamos observar que siempre hay una relación, aunque no sea muy estrecha, con la gestión de los conflictos (cuando habla de la afectividad y la gestión de las emociones, de la autonomía, de la exploración, del razonamiento, la convivencia, el afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana, la comunicación, la expresión,...). Y es algo que en la propuesta práctica podremos observar.

Este comentario nos confirma que en todas las áreas del currículum puede darse la mediación y trabajarse la resolución de conflictos con los alumnos de 5 y 6 años.

Es por ello que, en el siguiente apartado del trabajo, ahondaremos en cómo poner en práctica actividades que nos ayuden a prevenir y a solucionar los conflictos dentro y fuera del aula -a través de cuentos, cortos, dramatizaciones, juegos,...-.

#### **4. PROPUESTA PRÁCTICA: Propuesta pedagógica para trabajar la mediación y la resolución de conflictos en el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil**

Dentro y fuera del aula (en clase, en el patio, en las actividades extraescolares,...) aparecen explosiones de conflictos interpersonales cargados de emociones, sentimientos, violencia física y/o verbal,... Cuando aparece esa explosión (incluso antes) es cuando los alumnos deben usar las herramientas disponibles para gestionar la situación conflictiva de la forma más pacífica y razonable, con ayuda del maestro como mediador y guía en los conflictos.

##### **4.1. Descripción de la propuesta: *Un primer contacto directo con la mediación y la resolución de conflictos***

El presente apartado trata de recoger una serie de actividades que sirvan como recursos y estrategias para el desarrollo de las competencias necesarias para abordar los conflictos y poder usarlas y trabajarlas en el aula de P5 o tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil.

Éstas actividades tienen como fin ser una estrategia para gestionar los conflictos de una forma pacífica y así fomentar sus usos pedagógicos y didácticos para llegar a una verdadera educación basada en valores.

Con el material expuesto se tratará de trabajar las emociones, fomentar el diálogo, crear confianza, el trabajo en equipo,... para poder afianzar las relaciones en el grupo-aula, que nos llevarán a trabajar la resolución de conflictos de forma positiva y serán la base para poder llevar a cabo la mediación informal en el aula.

La propuesta es un proyecto piloto para un curso escolar. Sería recoger y crear 37 actividades para trabajar con los alumnos (una actividad para cada semana del curso escolar). Aún no está puesta en marcha dado que no ejerzo como docente, pero me gustaría prepararla y ponerla en práctica cuando tenga ocasión.

Dentro de la programación anual, las 37 actividades mencionadas estarán divididas en bloques de trabajo o unidades didácticas donde se trabajará la confianza y cooperación, comunicación y diálogo, educación emocional y conflicto y mediación.

Programación anual:

Temporización	Unidad Didáctica	Número de sesiones
Septiembre – Octubre	1. Confianza y cooperación	7
Noviembre - Diciembre	2. Comunicación y diálogo	7
Enero – Febrero	3. Educación emocional	8
Marzo – Abril	4. El conflicto	8
Mayo – Junio	5. La mediación	7

Tabla 2. Sesiones del programa “*Un primer contacto directo con la mediación y la resolución de conflictos*”. García, M. (2015)

#### **4.2. Destinatarios**

Alumnos del tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, de 5 y 6 años.

Buscamos una escuela inclusiva y deberemos atender a la diversidad de alumnos, adaptando los objetivos cuando se requiera, diversificando agrupaciones atendiendo a las circunstancias, respectando los ritmos de trabajo.

#### **4.3. Objetivos generales**

El principal objetivo es, a través de juegos, dinámicas, dramatizaciones,... dotar a los alumnos de una serie de herramientas y recursos que podrán usar en su vida (en el aula, en el recreo, en casa,...) para gestionar constructivamente y mediar los posibles conflictos con los que se puedan encontrar o generar.

A través de los diferentes bloques, extraeremos unos objetivos generales:

- Contribuir al desarrollo de un entorno social pacífico y cohesionado.
- Adquirir capacidades dialógicas y de comunicación para expresarse de una forma efectiva y abierta.
- Saber identificar y expresar las emociones y sentimientos propios y de los demás.
- Desarrollar habilidades de pensamiento reflexivo, creativo y crítico como herramientas de transformación y opción frente un conflicto.
- Incorporar la mediación como proceso de encuentro para la gestión de conflictos y búsqueda de soluciones del mismo.

#### **4.4. Criterios de evaluación**

La evaluación se presenta asociada a cada sesión de trabajo y es común en todas las unidades didácticas. Todas las actividades y experiencias dan paso a un espacio de reflexión a partir del cual el maestro/a recibe información que retroalimenta la sesión y le permite captar el grado de logro de los objetivos trabajados.

El clima del grupo-clase y el estilo de respuesta frente las contrariedades y conflictos también indican el progreso de cada alumno y del grupo en conjunto.

El fin de cada Unidad Didáctica es valorar los días en que las actividades de grupo se desarrollan en una atmósfera provechosa, natural y armónica y donde los conflictos se han vivido sin peleas ni situaciones violentas o desagradables. Todo ello se deberá evaluar desde la observación directa por parte del maestro/a.

#### **4.5. Actividades**

Para la programación de las unidades didácticas y profundizando en el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil, es necesario diseñar y combinar propuestas educativas diversas que den respuesta a las necesidades de los alumnos, a la manera natural de aprender, y que respeten su formación integral. Es necesario que integren el protagonismo del alumno en el juego, que se potencie la autonomía, que se asuma un enfoque constructivista que parta de la acción, que tenga especial atención en el bienestar emocional, que promueva la multiplicidad de potencialidades del alumno,...

Para ello es necesario elaborar propuestas que interrelacionen las tres áreas curriculares. Además, se opta por la opción de que la programación no sea algo rígido y cerrado, sino una herramienta flexible que posibilite incorporar lo inesperado y realizar los ajustes y modificaciones necesarios, fruto del constante diálogo entre sus propuestas y las iniciativas de los alumnos.

Nos preocuparemos de velar para que las actividades tengan sentido para el alumno y aporten elementos que faciliten la posterior aplicación.

No olvidemos que la programación anual es todo un proceso para trabajar poco a poco las estrategias que nos llevarán a prevenir, gestionar y llegar a mediar los conflictos.

## **4.6. Unidades Didácticas**

Debido a la extensión del trabajo, en el Anexo 1 expondremos a modo de ejemplo dos actividades de cada Unidad Didáctica para conocer a qué nos referimos en cada bloque.

### **4.6.1. UNIDAD DIDÁCTICA 1: La confianza y la cooperación**

**Descripción:** Antes de centrarnos en actividades que traten directamente los conflictos, deberemos crear un clima de respeto, confianza y empatía entre el grupo-aula.

Para ello comenzaremos con actividades de confianza y cooperación para que se conozcan y se fomenten las relaciones interpersonales en el aula.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Trabajar la confianza en el grupo y en uno mismo.
- Favorecer el compañerismo y la socialización.
- Fomentar las relaciones interpersonales.
- Romper con la timidez y el miedo.
- Potenciar la autonomía.
- Aprender a ser críticos.
- Potenciar la motivación.
- Aprender la importancia y los beneficios del trabajo en equipo.

#### **Contenidos**

1. Descubriendo a uno mismo y a los demás
  - a. *Juego y movimiento*
    - Gusto y valoración del juego, la exploración sensorial y psicomotriz como medio de disfrute personal y de relación consigo mismo, con los demás y con los objetos.
  - b. *Relaciones afectivas y comunicativas*
    - Sentimiento de pertenecer al grupo y compromiso de participar en proyectos compartidos.
    - Reflexión sobre las relaciones que se establecen en grupo y participación en la concreción de normas para favorecer la convivencia.
2. Descubriendo el entorno
  - a. *Exploración del entorno*

- Valoración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales, estableciendo relaciones de respeto y colaboración con las personas de un entorno cercano.

b. *Razonamiento y representación*

- Situación de los objetos en el espacio, reconociendo la posición que ocupan y la distancia respecto un punto determinado. Orientación en espacios haciendo uso de la memoria espacial.

c. *Autonomía personal y racional*

- Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos logrados.

3. Comunicación y lenguajes

a. *Observar, escuchar y experimentar*

- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación, como conversaciones, contextos de juego, actividades de la vida cotidiana y actividades relacionadas con la cultura.

b. *Hablar, expresar y comunicar*

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas, deseos y sentimientos, como forma de aclarar, organizar y acceder al propio pensamiento, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Gusto para participar en las conversaciones con el uso progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: turnos de palabra, atención, mantenimiento y cambio de tema, adecuación del contexto y de las formas establecidas socialmente para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Participación en conversaciones sobre diferentes temas, compartiendo los descubrimientos, hipótesis, deseos, sentimientos y emociones, aprendiendo a contrastar y a incorporar las aportaciones de los demás.
- Uso de la lengua para mostrar acuerdos y desacuerdos y resolver conflictos de manera apropiada y asertiva.

## **Capacidades**

- *Aprender a ser y actuar de forma cada vez más autónoma.*

Solventar progresivamente seguridad afectiva y emocional e irse formando una imagen positiva de él mismo y de los demás.

- *Aprender a descubrir y tener iniciativa.*

Mostrar iniciativa para afrontar situaciones de la vida cotidiana, identificando los peligros y aprender a actuar en consecuencia.

### **Metodología y secuencia didáctica**

Se realizarán actividades muy dinámicas, juegos. Se realizarán tanto en el aula como en el patio, en el aula de psicomotricidad,... En cualquier situación de aprendizaje se creará una situación social agradable, utilizando fórmulas sociales divertidas y simpáticas, donde los alumnos disfruten aprendiendo.

Se realizarán explicaciones claras, enseñanzas por instrucciones del tutor o compañeros, con el rol del maestro como guía y proveedor de recursos para llegar al objetivo deseado. Se trabajará des del error como oportunidad de enseñanza y cambio. Con intención de crear un clima de convivencia agradable, de participación, de confianza.

El bloque constará de 7 sesiones a realizar entre los meses de septiembre y octubre (una por semana).

Los materiales necesarios siempre serán de los que dispongamos en la escuela, el que puedan traer los alumnos de casa, material reciclabl e y reutilizable,...

Para observar ejemplos de actividades, ver anexo: “Actividades Unidad Didáctica 1”.

#### **4.6.2. UNIDAD DIDÁCTICA 2: La comunicación y el diálogo**

**Descripción:** ¿Sabemos explicar los problemas? ¿Dialogo con los demás cuando hay un malentendido? ¿Entiendo a los demás y viceversa? ¿Sabemos escuchar a los demás?

Desarrollaremos la comunicación verbal y no verbal, la empatía, la fluidez del diálogo,...

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Desarrollar las capacidades expresivas verbales y no verbales.
- Potenciar la comunicación entre los compañeros del aula.
- Adquirir habilidades para el diálogo, asumiendo y respectando la pluralidad de opiniones.
- Saber escuchar, valorando las aportaciones de los demás.
- Desarrollar la reflexión y el espíritu crítico como proceso necesario a introducir en nuestro día a día.
- Conocer los efectos perjudiciales cuando la comunicación no es la apropiada.

#### **Contenidos**

##### *3. Comunicación y lenguajes*

###### *a. Observar, escuchar y experimentar*

- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación como conversaciones, contextos de juego, actividades de la vida cotidiana y actividades relacionadas con la cultura.
- Uso de estrategias para comprender a los demás cuando se expresan verbalmente, adoptando una actitud positiva y de respeto en relación con las lenguas.
- Satisfacción por las descubiertas y los progresos individuales y de grupo en las habilidades lingüísticas y expresivas.

###### *b. Hablar, expresar y comunicar*

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas, deseos y sentimientos, como forma de aclarar, organizar y acceder al propio pensamiento, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Gusto para participar en las conversaciones con el uso progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: turnos de palabra, atención, mantenimiento y cambio de tema, adecuación del contexto y de las formas establecidas socialmente para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.

- Participación en conversaciones sobre diferentes temas, compartiendo los descubrimientos, hipótesis, deseos, sentimientos y emociones, aprendiendo a contrastar y a incorporar las aportaciones de los demás.
  - Uso de la lengua para mostrar acuerdos y desacuerdos y resolver conflictos de manera apropiada y assertiva.
- c. *Interpretar, representar y crear*
- Uso de procedimientos como preguntar, negociar, predecir, planificar, razonar, simular.

## **Capacidades**

- *Aprender a pensar y a comunicar.*

Progresar en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales a través de los diversos lenguajes.

## **Metodología y secuencia didáctica**

Se realizarán actividades muy dinámicas, juegos que potencien la comunicación y el diálogo.

Se realizarán en el aula, en el patio, en el aula de psicomotricidad,... En cualquier situación de aprendizaje se creará una situación social agradable, utilizando fórmulas sociales divertidas y simpáticas, donde los alumnos disfruten aprendiendo.

Se realizarán explicaciones claras, enseñanzas por instrucciones del tutor o compañeros, con el rol del maestro como guía y proveedor de recursos para llegar al objetivo deseado. Se trabajará des del error como oportunidad de enseñanza y cambio. Con intención de crear un clima de convivencia agradable, de participación, de confianza.

El bloque constará de 7 sesiones a realizar entre los meses de noviembre y diciembre (una por semana).

Los materiales necesarios siempre serán de los que dispongamos en la escuela, el que puedan traer los alumnos de casa, material reciclable y reutilizable,...

Para observar ejemplos de actividades, ver anexo: “Actividades Unidad Didáctica 2”.

#### **4.6.3. UNIDAD DIDÁCTICA 3: Educación emocional**

**Descripción:** Con frecuencia, el resultado de los conflictos dependen de la manera en cómo comunicamos los sentimientos a los demás.

Es por eso que en este bloque experimentaremos actividades de educación emocional para que identifiquen, expresen y comprendan los propios sentimientos y emociones y de los compañeros, la empatía, la autorregulación,...

Poner especial atención al desarrollo emocional es la mejor forma de prevenir conductas de agresividad, malentendidos, y la mayor parte de los conflictos.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar habilidades para controlar las propias emociones.
- Conocer los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- Desarrollar habilidades para generar emociones positivas.
- Desarrollar una mayor competencia emocional.
- Aumentar las habilidades sociales y las relaciones interpersonales satisfactorias.

#### **Contenidos**

1. Descubriendo a uno mismo y a los demás
  - a. *Autoconocimiento y gestión de las emociones*
    - Exploración y reconocimiento de las propias posibilidades a través del cuerpo: emocionales, sensoriales y perceptivas, motrices, afectivas y relacionales, expresivas y cognoscitivas.
    - Expresión de las propias emociones por medio de los diferentes lenguajes: corporal, plástico, musical y verbal. Adquisición progresiva del vocabulario referido a las emociones.
    - Confianza y seguridad en los progresos propios. Autorregulación progresiva de emociones para conseguir un crecimiento personal y relacional satisfactorio.
  - b. *Juego y movimiento*
    - Expresión, a partir de la actividad espontánea, de la vida afectiva y relacional mediante el lenguaje corporal.
  - c. *Relaciones afectivas y comunicativas*
    - Exploración, aceptación, respeto y valoración positiva de las características de los demás, sin prejuicios ni estereotipos que dificulten la convivencia.

- Interés y confianza para acercarnos afectivamente a las emociones de los demás. Sensibilidad y percepción de las necesidades y los deseos de los demás con progresiva actitud de ayuda y de colaboración.

2. Descubriendo el entorno

a. *Exploración del entorno*

- Uso de diferentes recursos gráficos para recoger y comunicar las observaciones como el dibujo o la cámara fotográfica, entre otros.

b. *Experimentación e interpretación*

- Verbalización de los procesos y de los resultados, evocando la experiencia realizada y valorando las aportaciones de los demás.

c. *Razonamiento y representación*

- Adquisición progresiva de la autonomía cognitiva que genera el trabajo basado en la experimentación u razonamiento, con la comprobación, el contraste y la justificación como manera habitual de conocer y elaborar explicaciones.
- Identificación de algunos cambios en la vida cotidiana y las costumbres en el paso del tiempo y en situaciones cercanas. Conciencia del paso del tiempo, los días, las semanas, los meses y las estaciones. Uso del calendario.

3. Comunicación y lenguajes.

a. *Observar, escuchar y experimentar*

- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación como conversaciones, contextos de juegos, actividades de la vida cotidiana y actividades relacionadas con la cultura.
- Uso de estrategias para comprender a los demás cuando se expresan verbalmente, adoptando una actitud positiva y de respeto en relación con las lenguas.
- Comprensión del lenguaje no verbal como expresión de las emociones.
- Escucha y comprensión de narraciones, cuentos, canciones, leyendas, poesías, acertijos y dichos, tradicionales y contemporáneos, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Satisfacción por los descubrimientos y los progresos individuales y de grupo en las habilidades lingüísticas y expresivas.

b. *Hablar, expresar y comunicar*

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas, deseos y sentimientos, como forma de aclarar, organizar y acceder al propio pensamiento, para regular la propia conducta y la de los demás.

- Gusto para participar en las conversaciones con el uso progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: turnos de palabra, atención, mantenimiento y cambio de tema, adecuación del contexto y de las formas establecidas socialmente para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Participación en conversaciones sobre diferentes temas, compartiendo los descubrimientos, hipótesis, deseos, sentimientos y emociones, aprendiendo a contrastar y a incorporar las aportaciones de los demás.
- Uso de la lengua para mostrar acuerdos y desacuerdos y resolver conflictos de manera apropiada y asertiva

## **Capacidades**

- *Aprender a pensar y a comunicar.*

Progresar en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales a través de los diversos lenguajes.

## **Metodología y secuencia didáctica**

Se realizarán actividades de educación emocional, juegos, cuentos, vídeos, dramatizaciones,... En cualquier situación de aprendizaje se creará una situación social agradable, utilizando fórmulas sociales divertidas y simpáticas, donde los alumnos disfruten aprendiendo.

Se realizarán en el aula, en el patio, en el aula de psicomotricidad, en el teatro,...

Se realizarán explicaciones claras, enseñanzas por instrucciones del tutor o compañeros, con el rol del maestro como guía y proveedor de recursos para llegar al objetivo deseado. Se trabajará des del error como oportunidad de enseñanza y cambio. Con intención de crear un clima de convivencia agradable, de participación, de confianza.

El bloque constará de 8 sesiones a realizar entre los meses de enero y febrero (una por semana).

Los materiales necesarios siempre serán de los que dispongamos en la escuela, el que puedan traer los alumnos de casa, material recicitable y reutilizable,...

Para observar ejemplos de actividades, ver anexo: “Actividades Unidad Didáctica 3”.

#### **4.6.4. UNIDAD DIDÁCTICA 4: El conflicto**

**Descripción:** Comprenderemos qué es un conflicto a través de ejemplos y dramatizaciones, los experimentaremos y los analizaremos, pudiendo así aprender diferentes formas pacíficas de responder a ellos. Veremos que el conflicto es algo natural y que surgen a partir de la convivencia; pero dependiendo de cómo los afrontemos podremos convertirlos en negativos o positivos.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Conocer y poner nombre a las situaciones problemáticas que surgen en clase: el conflicto
- Entender que los conflictos son naturales y surgen a partir de la convivencia.
- Experimentar que los conflictos no son negativos ni positivos, depende de cómo los afrontemos.
- Aprender diferentes formas pacíficas de responder ante un conflicto.
- Comprender que hay respuestas negativas a los conflictos y que no nos interesan: violencia verbal y física, pasividad, marginación,....
- Observar que cada persona tiene un punto de vista y se debe respetar.

#### **Contenidos**

1. Descubriendo a uno mismo y a los demás
  - a. *Relaciones afectivas y comunicativas*
    - Disposición a la resolución de conflictos mediante el diálogo, asumir responsabilidades y a la flexibilización de actitudes personales para encontrar puntos de coincidencia con los demás y llegar a acuerdos.
  - b. *Autonomía personal y racional*
    - Aplicación de hábitos de autonomía y rutinas en la vida escolar, mostrando iniciativa y esfuerzo para encontrar personalmente soluciones a situaciones y dificultades superables, sabiendo pedir ayuda cuando haga falta y aceptarla cuando sea necesario.
    - Ejercitación progresiva de hábitos que favorezcan la relación con los demás: atención, escucha, diálogo, respeto.
    - Incorporación progresiva de hábitos beneficiosos para la salud como bienestar personal e interpersonal.
    - Iniciativa para hacer propuestas, comunicar experiencias y participar activamente en la toma de decisiones.
2. Descubriendo el entorno

a. *Exploración del entorno*

- Observación de la diversidad de costumbres, maneras de interpretar la realidad, procedencias, lenguas familiares entre uno mismo y los compañeros de clase y aceptación de ésta realidad como una manera de aprender.
- Valoración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales, estableciendo relaciones de respeto y colaboración con las personas del entorno cercano.

b. *Exploración del entorno*

- Reconocimiento de secuencias y ordenación temporal de hechos y actividades de la vida cotidiana.
- Adquisición progresiva de autonomía cognitiva que genera el trabajo basado en la experimentación y el razonamiento, con la comprobación, el contraste y la justificación como manera habitual de conocer y de elaborar explicaciones.

3. Comunicación y lenguajes

a. *Observar, escuchar y experimentar*

- Escucha y comprensión de narraciones, cuentos, canciones, leyendas, poesías, acertijos y dichos, tradicionales y contemporáneos, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Satisfacción por los descubrimientos y los progresos individuales y de grupo en las habilidades lingüísticas y expresivas.

b. *Hablar, expresar y comunicar*

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas, deseos y sentimientos, como forma de aclarar, organizar y acceder al propio pensamiento, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Gusto para participar en las conversaciones con el uso progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: turnos de palabra, atención, mantenimiento y cambio de tema, adecuación del contexto y de las formas establecidas socialmente para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Participación en conversaciones sobre diferentes temas, compartiendo los descubrimientos, hipótesis, deseos, sentimientos y emociones, aprendiendo a contrastar y a incorporar las aportaciones de los demás.
- Uso de la lengua para mostrar acuerdos y desacuerdos y resolver conflictos de manera apropiada y assertiva.

c. *Interpretar, representar y crear*

- Uso de procedimientos como preguntar, negociar, predecir, planificar, razonar y simular.

## **Capacidades**

- *Aprender a convivir y habilitar el mundo.*

Convivir en la diversidad, avanzando en la relación con los demás y en la resolución pacífica de conflictos.

## **Metodología y secuencia didáctica**

Se realizarán actividades dinámicas, juegos, muchas dramatizaciones, cuentos y vídeos,... En cualquier situación de aprendizaje se creará una situación social agradable, utilizando fórmulas sociales divertidas y simpáticas, donde los alumnos disfruten aprendiendo.

Se realizarán en el aula, en el patio, en el aula de psicomotricidad, en el teatro,...

Se realizarán explicaciones claras, enseñanzas por instrucciones del tutor o compañeros, con el rol del maestro como guía y proveedor de recursos para llegar al objetivo deseado. Se trabajará des del error como oportunidad de enseñanza y cambio. Con intención de crear un clima de convivencia agradable, de participación, de confianza.

El bloque constará de 8 sesiones a realizar entre los meses de marzo y abril (una por semana).

Los materiales necesarios siempre serán de los que dispongamos en la escuela, el que puedan traer los alumnos de casa, material reciclable y reutilizable,...

Para observar ejemplos de actividades, ver anexo: “Actividades Unidad Didáctica 4”.

#### **4.6.5. UNIDAD DIDÁCTICA 5: La mediación de conflictos**

**Descripción:** ¿Qué hacemos cuando vivimos un conflicto? ¿Lo solucionamos nosotros mismos o pedimos/necesitamos ayuda? ¿Qué significa ser mediador/a?

En este apartado los alumnos podrán ahondar sobre la mediación y podrán participar en ella siendo los protagonistas.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Mejorar la convivencia en el grupo-clase; crear relaciones más significativas, reducir la hostilidad,...
- Estimular a los alumnos a la participación y búsqueda de estrategias para la resolución de los conflictos.
- Entender el proceso de mediación y aprender a usarlo en el día a día.
- Desarrollar habilidades pro-sociales: empatía, escucha activa, herramientas de cooperación,...
- Potenciar el pensamiento crítico y las habilidades en la solución de problemas.  
Facilitar la comunicación y las habilidades para la vida cotidiana.

#### **Contenidos**

1. Descubriendo a uno mismo y a los demás
  - a. *Autoconocimiento y gestión de las emociones*
    - Actitud optimista, esfuerzo e iniciativa para ir resolviendo situaciones de dificultad: físicas, emocionales, relacionales e intelectuales; contando con la ayuda de personas adultas o entre iguales.
  - b. *Relaciones afectivas y comunicativas*
    - Disposición a la resolución de conflictos mediante el diálogo, asumir responsabilidades y a la flexibilización de actitudes personales para encontrar puntos de coincidencia con los demás y llegar a acuerdos.
  - c. *Autonomía personal y racional*
    - Aplicación de hábitos de autonomía y rutinas en la vida escolar, mostrando iniciativa y esfuerzo para encontrar personalmente soluciones a situaciones y dificultades superables, sabiendo pedir ayuda cuando haga falta y aceptarla cuando sea necesario.
    - Ejercitación progresiva de hábitos que favorezcan la relación con los demás: atención, escucha, diálogo, respeto.
    - Incorporación progresiva de hábitos beneficiosos para la salud como bienestar personal e interpersonal.

- Iniciativa para hacer propuestas, comunicar experiencias y participar activamente en la toma de decisiones.
- Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos logrados.

2. Descubriendo el entorno

d. *Exploración del entorno*

- Valoración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales, estableciendo relaciones de respeto y colaboración con las personas del entorno cercano.

e. *Experimentación e interpretación*

- Verbalización de los procesos y de los resultados, evocando la experiencia realizada y valorando las aportaciones de los demás.
- Reconocimiento e interpretación de diferentes roles observables en entornos cercanos y cotidianos.

f. *Razonamiento y representación*

- Adquisición progresiva de la autonomía cognitiva que genera el trabajo basado en la experimentación y el razonamiento, con la comprobación, el contraste y la justificación como manera habitual de conocer y de elaborar explicaciones.

3. Comunicación y lenguajes

g. *Observar, escuchar y experimentar*

- Iniciación a los usos sociales de la lectura y la escritura. Exploración de materiales del entorno como etiquetas, carteles, libros, revistas, en soporte de papel o digital con texto escrito.
- Satisfacción por los descubrimientos y los progresos individuales y de grupo en las habilidades lingüísticas y expresivas.

h. *Hablar, expresar y comunicar*

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas, deseos y sentimientos, como forma de aclarar, organizar y acceder al propio pensamiento, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Gusto para participar en las conversaciones con el uso progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: turnos de palabra, atención, mantenimiento y cambio de tema, adecuación del contexto y de las formas establecidas socialmente para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.

- Participación en conversaciones sobre diferentes temas, compartiendo los descubrimientos, hipótesis, deseos, sentimientos y emociones, aprendiendo a contrastar y a incorporar las aportaciones de los demás.
  - Uso de la lengua para mostrar acuerdos y desacuerdos y resolver conflictos de manera apropiada y assertiva.
- i. *Interpretar, representar y crear*
- Uso de estrategias para aproximarse a la lectura como la identificación de palabras significativas y usuales, uso del contexto y de la forma del escrito, reconocimiento de letras, uso de las ilustraciones, gráficos y otras imágenes que acompañan los textos.
  - Adquisición de actitudes y habilidades necesarias para posicionarse como a intérprete, oyente, compositor o director: escuchar, observar, interpretar y crear.
  - Uso de procedimientos como preguntar, negociar, predecir, planificar, razonar y simular.

## **Capacidades**

- Aprender a convivir y habilitar el mundo.

Comportarse de acuerdo a unas pautas de convivencia que lo lleven hacia una autonomía persona, hacia la colaboración con el grupo y hacia la integración social.

## **Metodología y secuencia didáctica**

Se realizarán actividades dinámicas, juegos, proyectos a realizar en clase, dramatizaciones, cuentos y vídeos, experiencias reales... En cualquier situación de aprendizaje se creará una situación social agradable, utilizando fórmulas sociales divertidas y simpáticas, donde los alumnos disfruten aprendiendo.

Se realizarán en el aula, en el patio, en el aula de psicomotricidad, en el teatro,...

Se realizarán explicaciones claras, enseñanzas por instrucciones del tutor o compañeros, con el rol del maestro como guía y proveedor de recursos para llegar al objetivo deseado. Se trabajará des del error como oportunidad de enseñanza y cambio. Con intención de crear un clima de convivencia agradable, de participación, de confianza.

El bloque constará de 7 sesiones a realizar entre los meses de mayo y junio (una por semana).

Los materiales necesarios siempre serán de los que dispongamos en la escuela, el que puedan traer los alumnos de casa, material reciclable y reutilizable,...

Para observar ejemplos de actividades, ver anexo: "Actividades Unidad Didáctica 5".

Tras exponer las Unidades Didácticas volvemos a recordar que la presente programación es una evolución donde los alumnos irán recogiendo y aprendiendo una serie de habilidades que les capacitarán para llevar a cabo una futura resolución pacífica de los conflictos y la puesta en práctica de la mediación en el aula del tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil y en su día a día.

También cabe destacar que se debe poner en práctica lo que hemos ido viendo durante la evolución del trabajo; tener en cuenta las características evolutivas de los alumnos del aula y, sobre todo, conocer, saber y aplicar qué habilidades debe tener el maestro como mediador y qué características debe desarrollar y potenciar para llevar a cabo un programa como el expuesto buscando una educación integral, significativa y basada en los valores que nos hacen ser más humanos y coherentes con lo que somos y hacemos.

## **5. CONCLUSIONES**

El presente trabajo quiere ofrecer la posibilidad de trabajar la mediación y la resolución de conflictos en el aula de P5 o tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil.

Pasando por conceptos, definiciones, recorrido histórico, programas actuales, opiniones de distintos autores,... hemos intentado comprender el verdadero significado y la importancia de trabajar la resolución de conflictos y la mediación en el aula.

En el primer objetivo específico, “investigar sobre el origen de la mediación escolar y conocer los programas para la mejora de la convivencia escolar”, se encuentra que la mediación escolar es algo de lo que no se escucha mucho hablar pero que lleva décadas de bagaje y desarrollo en nuestras comunidades y en el mundo. Es algo que hemos visto necesario para trasladar en el aula y crear nuestros propios programas para trabajar la resolución de conflictos y la mediación en el aula. Además, podemos decir que dicho objetivo se ha conseguido en tanto y cuanto que hemos estudiado, profundizado, leído e investigado sobre la terminología de la mediación escolar, situándonos humildemente en un nivel superior en cuanto a mi formación al respecto.

El segundo objetivo específico aborda la profundización en el constructo del perfil del maestro como mediador. Crear un perfil específico para todos los maestros es complejo, puesto que dependiendo del contexto en el que uno se encuentre, las necesidades de sus alumnos,... el perfil puede variar. Pero a pesar de ello, hay una base indudable y es que cualquier persona que quiera trabajar la mediación y resolución de conflictos con sus alumnos debe haber tenido un primer contacto, saber de qué se trata, pasar por un proceso de sensibilización y que le pueda dar la importancia que se merece. Es creer en lo que se hace y vivirlo en primera persona. Es ser un proveedor de recursos que potencie poco a poco la autonomía de sus alumnos. Es traspasar a los alumnos esas ganas de aprender de forma significativa habilidades que les ayudarán a ser mejores personas, a llevar una vida más pacífica, más sincera y más feliz. Igualmente, podemos confirmar que hemos conseguido dicho objetivo ya que ahora somos más conscientes de la importancia de la mediación escolar para todos los agentes involucrados, niños y maestros, y de las consecuencias positivas que se derivan de la misma cuando se realiza óptimamente.

El tercer objetivo hace referencia al diseño de un programa que sea un proyecto piloto que contenga herramientas y recursos para trabajar la mediación y la resolución de conflictos para usar en el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil. El fin de crear un programa de mediación en E.I. se centra en la mediación desde el primer día y

abordando todas las dimensiones de los niños en esta etapa evolutiva. Asimismo, considero que estoy satisfecha en la medida en que he podido diseñar este primer programa (siempre mejorable) y haberlo creado bajo el prisma previo teórico que le hemos otorgado a este TFG.

No podemos esperar que en un conflicto los alumnos intercambien sus sentimientos, preocupaciones,... si no han trabajado antes la educación emocional, por ejemplo. No será fácil pretender que dialoguen pacíficamente aplicando la escucha activa, ni que siempre respeten el turno, o que aprecien y acepten que cada uno tiene diferentes puntos de vista sobre algo en concreto,... si no lo trabajamos previamente en el aula.

En conclusión, tras haber indagado, explorado y penetrado en la mediación escolar, las mejores formas para la resolución de problemas interpersonales con los alumnos de Educación Infantil y las habilidades y estrategias para la resolución de conflictos en el aula, consideramos que el objetivo general del presente TFG “Analizar y ahondar sobre la mediación escolar, resolución de conflictos y sobre los posibles recursos y herramientas enfocadas a este tema en el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil”, se ha cumplido.

Hacer el trabajo sobre la mediación y la resolución de conflictos en el aula es un propósito que me hice cuando finalicé una formación interna sobre mediación en mi lugar de trabajo. Y crear un trabajo basado en mi experiencia o mis intereses me satisface puesto que es algo que, sé con certeza y convicción, podrá llevar en el aula como futura profesional de la educación y que me repercutirá positivamente también en mi vida personal.

Debido a la extensión del trabajo he creado un pequeño ejemplo de lo que quería transmitir de cada Unidad Didáctica. Sin embargo, las explicaciones de cada Unidad con sus ejemplos de actividades son una muestra de la utilidad, beneficios y de la importancia que tiene trabajar e integrar una positiva gestión de conflictos en el aula, intentando que los objetivos del presente trabajo hayan quedado suficientemente respondidos.

Así pues, la satisfacción general es positiva dado que, a parte de conseguir el objetivo deseado, finalizo el presente Trabajo de Fin de Grado en mi octavo mes de mi primer embarazo, combinándolo con cuatro asignaturas y un trabajo a jornada completa en una escuela como coordinadora del personal de administración y servicios. Han sido unos meses muy duros, quizás por eso la satisfacción general aún es mayor y las expectativas que tenía desde un principio han ido evolucionando positivamente hasta llegar a la meta.

## **6. PROSPECTIVA**

En la parte práctica del trabajo ha surgido la confianza en el aula, la cooperación, la educación emocional, el diálogo, la resolución de conflictos,... me gustaría investigar más sobre qué repercusiones positivas tiene para el alumno centrarse en éstas áreas de trabajo en el aula; qué implicaciones motivacionales, de autoestima, si afecta o no a los resultados académicos,...

Me gustaría también participar en la implantación de un servicio o programa de mediación en la escuela actual donde trabajo y que desde los más pequeños hasta los más grandes, pasando por familiares, maestros y profesores, personal no docente,..., puedan participar en el mismo servicio. De ésta forma se crearía así un espacio de formación más para todos donde podamos crecer personal y profesionalmente a través del trabajo cooperativo y de la mediación escolar. Se trataría de mezclar los diferentes agentes de la comunidad educativa, de conocernos mejor y hacernos entender que todos buscamos y trabajamos para el mismo fin: la mejor educación para nuestros alumnos.

Además, buscaría una implicación más directa del servicio de mediación con los alumnos de Infantil. Cómo podrían participar en el programa, cómo podríamos sensibilizarlos al respecto,...

Se podría investigar o, al menos, a mí me gustaría investigar sobre qué escuelas de mi barrio optan por programas parecidos, escuchar y vivir su experiencias y conocer las limitaciones y las fortalezas de los programas. Incluso se podrían crear jornadas específicas y conjuntas con otras escuelas.

Tras realizar el trabajo marchó con un buen sabor de boca y con ganas de más. Es por eso que una posible opción futura para saciar esas ganas sea estudiar el postgrado en mediación y resolución de conflictos o hacer el máster de mediación que se realizan en Barcelona de forma presencial. Me fascinaría especializarme en mediación escolar.

Aún así, éste es tan sólo el inicio de mi carrera como investigadora y una etapa final antes de iniciar mi carrera como maestra. Aún queda mucho por recorrer, por crecer y, sobretodo, por aprender.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, M., Marzo, L. y Sala, J (2002). *La educación emocional y la interacción profesor/a-alumno/a*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado, 5. Recuperado el 10 de diciembre del 2014 de <http://www.aufop.org/publica/reifp/o2v5n3.asp>
- Alcocer, C.M. *La mediación como estrategia para la resolución de conflictos: una perspectiva psicosocial*. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos. Material no publicado. Recuperado de [http://www.urjc.es/comunidad\\_universitaria/defensor/textos/La%20mediacion%20como%20estrategia%20para%20la%20resolucion%20de%20conflictos.%20Una%20perspectiva%20psicosocial.pdf](http://www.urjc.es/comunidad_universitaria/defensor/textos/La%20mediacion%20como%20estrategia%20para%20la%20resolucion%20de%20conflictos.%20Una%20perspectiva%20psicosocial.pdf)
- Boqué, M.C. (2005). *Temps de mediació: taller de formació de mediadors i mediadores en l'àmbit educatiu*. Barcelona. Ediciones CEAC. Página 27.
- Boqué, M.C., Corominas, Y., Escoll, M., Espert, M. (2005). *Fem les paus. Proposta de gestió constructiva, creativa, cooperativa i crítica dels conflictes*. Barcelona. Ediciones CEAC. Página 19-20.
- Brandoni, F. (1999). *Mediación escolar. Propuestas, reflexiones y experiencias*. Editorial Paidós Educador. Buenos Aires, Argentina.
- Conangla i Marín, M. y Soler i Lleonart, J. (2008). *Apícate el cuento*. Editorial AMAT. Barcelona.
- De Armas, M. (2003): *La mediación en la resolución de conflictos*. Universidad de Barcelona. Educar nº32. Página 126.
- Decreto 102/2010, de 3 de agosto, de *autonomía de centros educativos*. Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, 5685, de 5 de agosto de 2010. Artículo 23.
- Decreto 142/2007, de 26 de juny, *pel qual s'estableix l'ordenació dels ensenyaments de l'educació primària*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 4915, de 29 de juny de 2007.
- Decreto 155/2010, de 2 de noviembre, de *la dirección de centros educativos públicos y del personal directivo profesional docente*. Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, 5753, de 11 de noviembre de 2010.

Decreto 279/2006 del 4 de julio, sobre *derechos y deberes del alumnado y regulación de la convivencia en los centros educativos no universitarios de Cataluña*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 4670, de 6 de junio de 2006. Título tercero.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana-Unesco.

Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya (Sin fecha). *Prevenció i mediació comunitària*. Recuperado de [http://justicia.gencat.cat/ca/ambits/formacio\\_reicerca\\_documentacio/formacio/ge\\_stcon/comunitats\\_de\\_practica/prevencio\\_i\\_mediacio\\_comunitaria](http://justicia.gencat.cat/ca/ambits/formacio_reerca_documentacio/formacio/ge_stcon/comunitats_de_practica/prevencio_i_mediacio_comunitaria).

*Dinner for two*. Pelman, J. (Director). (1997). [Vídeo] Youtube.

Escámez, J., García, R., Sales, M.A., y Rodríguez, J. M. (2001). Educación y conflictos en la escuela. Propuestas educativas. *Actas del XX Site Conflicto, Violencia y Educación*. Murcia. Cajamurcia, Obra Social y Cultural.

Ferreira Benedita, E.D. (2002). A mediação em acção, na escola básica 2 Frei António Brandão. *Revista Iberoamericana de Educación*: OEI Ediciones.

Fundación Pública Andaluza. Centro para la Mediación y Arbitraje de Andalucía, Consejería de Justicia e Interior (Sin fecha). *Mediación laboral*. Recuperado el 20 de noviembre del 2014 de <http://www.fundacionmediara.es/index.php/mediacion/mediacion-laboral>

Giménez Romero, C. (2001). *Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural*. Migraciones nº10. Recuperado el 17 de noviembre de 2014 de <http://aryme.com/docs/adr/2-4-237/Modelos%20de%20mediación%20y%20su%20aplicación%20en%20la%20mediación%20intercultural.pdf>

Jares, X. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Popular.

Instituto Madrileño de la Familia y el Menor. Comunidad de Madrid (Sin fecha). *La Mediación Familiar*. Recuperado el 21 de noviembre del 2014 de [http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_InfPractica\\_FA&cid=1142340350613&idConsejeria=1109266187278&idListConsj=1109266100973&idOrganismo=1109266227723&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142340350613&idConsejeria=1109266187278&idListConsj=1109266100973&idOrganismo=1109266227723&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura).

Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 189, de 6 de junio de 2009. Artículos 7, 20 y del 30 al 34.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006. Preámbulo.

Libro Blanco de la Mediación en Cataluña (2011). Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya. Recuperado de <http://www.llibreblancmediacio.com>.

Mijangos, R. (2014). *Mediation International*. Recuperado el 10 de diciembre del 2014 de <http://mediationinternational.eu/index.php/es/blog/99-que-es-la-mediacion-civil-y-mercantil>

Observatorio de la Convivencia Escolar (2011). Actuaciones para el impulso y mejora de la convivencia escolar en las Comunidades Autónomas. Material no publicado. Recuperado el 30 de noviembre del 2014 de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/sistema-educativo/politicas/mejora-convivencia-escolar/informeconvivencia1-06-11-web.pdf?documentId=0901e72b8112ed73>. Páginas 7, 61 y 62.

Pastor, E. y Huertas, E. (2014). Mediación penitenciaria: una alternativa a la resolución pacífica de conflictos entre internos. Universidad de Murcia, España. Recuperado de [http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia\\_social/article/view/671/640](http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/article/view/671/640)

Peters, E. (1955). *Strategy and tactics in labor negotiations*. Nueva York: National Foremen's Institute.

Tébar Belmonte, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Aula XXI, Santillana, Madrid.

Viñas, G. (2000) *La pedagogía liberadora. En Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual*. Ed. Universidad J. M. Saracho. Tarija.M.

VV.AA.(2002). *Mediación intercultural. Una propuesta para la formación*. Madrid: Editorial Popular.

Xarxa Telemàtica d'Educació de Catalunya (2009). *El desplegament del currículum i la programació al segon cicle de l'Educació infantil*. Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya. Recuperado el 27 de diciembre del 2014 de [http://www.xtec.cat/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/3c7ac774-2e4b-436d-b7fd-8a68fbc6eb8d/curriculum\\_programacio\\_2cicle\\_infantil.pdf](http://www.xtec.cat/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/3c7ac774-2e4b-436d-b7fd-8a68fbc6eb8d/curriculum_programacio_2cicle_infantil.pdf).

Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya (2012). *Guia de desenvolupament per a les famílies i el personal docent*. Recuperado el 27 de diciembre del 2014 de [http://www.xtec.cat/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/o6eab656-5f4d-4e35-8d2a-04fca258d91c/guia\\_de\\_desenvolupament\\_3-6\\_anys.pdf](http://www.xtec.cat/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/o6eab656-5f4d-4e35-8d2a-04fca258d91c/guia_de_desenvolupament_3-6_anys.pdf).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Boqué, M.C., Corominas, Y., Escoll, M., Espert, M. (2005). *Fem les paus. Proposta de gestió constructiva, creativa, cooperativa i crítica dels conflictes.* Barcelona: Ediciones CEAC.
- Boqué Torremorell, Carme. (2002). Guía de mediación escolar. Barcelona. Ed Octaedro, Col. Rosasensat.
- EnREDarse. Programa para la mediación educativa. *Mediación escolar.* Cuadernillo práctico número 2. Recuperado de <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/enredarse/files/2014/02/ CUADERNILLO-PRÁCTICO-2-MEDIACIÓN-ESCOLAR-EDI-2014.pdf>.
- Farré Salvá, S. (2004). *Gestión de conflictos: taller de mediación, un enfoque socioafectivo.* Barcelona: Editorial Ariel.
- Fernández Moratilla, S. (2008). *El fomento de la cultura de paz desde la Educación Infantil.* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona. Recuperada de <http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13423/1/TesisSaraFernández.pdf>.
- Flores, E. (2011). *Resolución de conflictos en el aula de educación infantil.* Valladolid: Editorial de la Infancia.
- García Álvarez, R. (2012). *Patito feo. Mediación en Educación Infantil.* Recuperado el 12 de diciembre de 2014 de <http://patitofecarmm.blogspot.com.es/2012/04/mediacion-en-educacion-infantil-la.html>.
- Grado, A. y Notó, C. ( ). *Mediación escolar.* Revista digital de la Asociación CONVIVES. Septiembre 2013, nº4. Recuperado de [http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/2013/09/convives4\\_digital\\_septiembre2013.pdf](http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/2013/09/convives4_digital_septiembre2013.pdf).
- Hernández, S. (2012). Materiales para la convivencia escolar. Mediación en Infantil. Recuperado el 30 de diciembre de 2014 de <http://convivencia.wordpress.com/category/1-documentacion/d-educacion-infantil>
- Meseguer de Pedro, M. (2007). *La mediación en el ámbito educativo. Educación Infantil, Primaria y Secundaria.* Recuperado el 1 de enero de 2015 de <http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/mediacion.pdf>.

Ortega Ruiz, Rosario. (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid.  
Ed. Antonio Machado Libros.

Osete Gómez, Jaume (2011). *Educación para la ciudadanía y mediación escolar*.  
Universidad de Barcelona. Recuperado el 29 de diciembre de 2014 de  
<http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/22922/1/TesisEpCyMediaciónEscolarDefinitiva.pdf>.

Otero, J.R. (Sin fecha). *Equipos de mediación – Educación Infantil y Primaria*.  
Recuperado de <http://www.jrotero.org/files/file/DO-mediadores.pdf>.

Porro, B. (1999). *La resolución de conflictos en el aula*. Barcelona: Editorial Paidós.

*Relacions interpersonals, mediació i resolució de conflictes*. (2007). [Vídeo]  
Edu3.cat.

Ury, W.L. (2005). *Alcanzar la paz: resolución de conflictos y mediación en la familia, el trabajo y el mundo*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Vega Robert, Rolando (2005). *Resolución alterna de conflictos en el ámbito educativo: hacia la paz*. Publicado en Revista Futuros nº 10, v. III, n.10. Recuperado de  
[http://www.revistafuturos.info/futuros\\_10/cp\\_vega3.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_10/cp_vega3.htm).

Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya (Sin fecha). *Projecte convivència*. Recuperado el 2 de diciembre de 2014 de <http://www.xtec.cat/lic/convivencia/index.html>.

Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya (Sin fecha). *Coeducació*. Recuperado el 2 de diciembre del 2014 de <http://www.xtec.cat/innovacio/coeducacio>.

## 9. ANEXOS

**ANEXO 1.** Actividades de las Unidades Didácticas de la propuesta educativa

### 9.1. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 1: La confianza y la cooperación

<b>Actividad 1: ¿Hacia dónde?</b>	
Objetivo	Experimentar la confianza en los demás.
Desarrollo	En un espacio abierto (zona de recreo, por ejemplo), haremos parejas. Uno de los dos llevará los ojos tapados con una cinta y su pareja se colocará a su lado. Cada pareja deberá ir a un punto del patio. El que no tiene los ojos tapados deberá coger de la mano o del brazo a su compañero y deberá guiarlo y acompañarlo hacia el punto final del recorrido.
Variación	*Se deberá hacer de nuevo el mismo recorrido, pero esta vez el compañero que no lleva los ojos tapados no podrá cogerlo ni tener contacto físico con su pareja. Sólo podrá guiarlo a través de palabras y señalizaciones. Después se cambian los roles para que todos experimenten lo mismo.
Valoración	Sobre el primer recorrido: ¿nos hemos sentido seguros? ¿Nos hemos fiado de nuestro compañero? ¿Hemos llegado a nuestro objetivo? *Sobre el segundo recorrido: ¿Qué ha pasado? ¿Cómo nos hemos sentido? ¿Nos han indicado bien? ¿Es importante que nos comuniquen bien las cosas?
Material	Pañuelos para tapar los ojos (dependiendo de los alumnos que tengamos en clase).
* El mismo juego puede hacerse en el bloque de comunicación y diálogo, donde trabajarán la importancia de una buena comunicación con los demás.	

<b>Actividad 2: ¡Me desmayo!</b>	
Objetivo	Favorecer la confianza en el grupo y en uno mismo. Trabajar los miedos.
Desarrollo	<p>En un espacio amplio y, si puede ser, con colchonetas en el suelo, se crearán pequeños círculos (de unos 6 alumnos) y un séptimo se situará en medio. Éste, sin mover los pies del centro del círculo, con los brazos enganchados al cuerpo y con los ojos cerrados, deberá dejarse caer y tener la confianza suficiente de que los demás compañeros lo sujetarán, evitando que caiga al suelo. Todos irán pasando por el centro del círculo; habrá quien se deje caer y habrá quien no pueda o no quiera.</p> <p>Por si a caso, debemos concienciar a todos los alumnos de que deberemos coger al compañero que se deje caer; no podemos dejar que caiga al suelo.</p>
Valoración	<p>Los que se han dejado caer, ¿cómo nos hemos sentido? ¿Nos ha costado decidirnos a dejarnos caer y confiar en nuestros compañeros? ¿Ha valido la pena?</p> <p>Para los que no se han dejado caer, ¿qué ha pasado? ¿Por qué no nos hemos dejado caer? ¿Confiamos en los demás?</p> <p>¿Qué hubiera pasado si no nos hubieran cogido al dejarnos caer? Podemos perder la confianza en ciertas personas.</p>
Material	<p>Colchonetas.</p> <p>Opción de coger pañuelos para tapar los ojos de la persona que está en el centro.</p>

## 9.2. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 2: La comunicación y el diálogo

<b>Actividad 1: ¡Lo quiero!</b>	
Objetivo	Favorecer la comunicación y el diálogo.
Desarrollo	<p>Preferentemente en un lugar donde tengamos espacio.</p> <p>Se pondrán por parejas y uno de ellos sostendrá un objeto (que no se pueda romper y con el que no se hagan daño) y las consignas serán que el otro compañero deberá conseguir el objeto como sea (sin agredir física ni verbalmente).</p> <p>Muchos usarán fuerza para conseguir el objeto, otros se empujarán, otros se harán cosquillas,... algunos acaban quejándose o molestos porque no lo han conseguido.</p> <p>Cambiamos los papeles.</p>
Valoración	<p>¿Alguien ha conseguido el objeto del compañero? ¿Cómo lo hemos conseguido? Alguien, en vez de intentar quitarle la naranja a la fuerza, ¿ha intentado pedírsela por favor? Se creará un espacio para compartir y reflexionar sobre éste tema. A veces hacemos las cosas sin pensar, sin reflexionar y pudiendo hacer daño a los demás. Existen otras vías para conseguir lo que queremos en ese momento si es que realmente lo necesitamos).</p>
Material	Un objeto para cada pareja: una naranja, una pelota de goma o plástico,...

<b>Actividad 2: La varita mágica</b>	
Objetivo	Analizar la comunicación verbal que tenemos con los demás.
Desarrollo	<p>¿Cómo hablamos a los demás?</p> <p>Se crearán una serie de frases negativas creadas por el maestro/a.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡Tonto! ¡Me has hecho daño!</li> <li>• ¡Para de molestarme!</li> <li>• Si no me das esto que quiero te pegaré.</li> <li>• No jugarás conmigo y no te dejaré la pelota porque seguro que la romperás o la colarás.</li> </ul> <p>En clase dispondremos de una varita mágica. Se irá pasando la varita alumno por alumno y a cada uno le tocará una frase. Cada uno deberá de transformarla de la forma más adiente posible:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienes que vigilar, me has hecho daño.</li> <li>• Lo que estás haciendo me está molestando. Por favor, ¿puedes parar?</li> <li>• ¿Podrás dejarme esto que quiero?</li> <li>• Claro que puedes jugar conmigo, pero vigila en no romper la pelota o no colarla.</li> </ul> <p>Los alumnos pueden exponer frases que han vivido porque las hayan dicho ellos mismos o porque se las hayan hecho a ellos.</p>
Valoración	<p>¿Cómo nos sentimos cuando nos hablan así? ¿Sería muy difícil buscar la manera más correcta para decir las cosas? ¿Nosotros también hablamos mal a veces? ¿Por qué? ¿Podemos decir lo mismo pero sin ofender a los demás?</p> <p>Podemos incorporar la varita como una herramienta más para tener en el aula. La podemos usar en caso de que algún compañero nos diga algo de malas maneras. ¡Incluso podemos proponer a las familias tener una en casa para que la utilicen!</p>
Material	<p>Recogida de frases para usarlas a modo de ejemplo y trabajarlas con los alumnos.</p> <p>Una varita mágica.</p>

### 9.3. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 3: Educación Emocional

<b>Actividad 1: Los clavos y la puerta</b>	
Objetivo	Reconocer aquello que nos hace daño y cómo intentar repararlo o evitarlo. Autocontrol.
Desarrollo	<p>Relacionado con el cuento de los clavos y la puerta, podemos llevar a cabo la misma experiencia en el aula.</p> <p>Podemos usar una madera vieja que tengamos en la escuela o en casa y dejarla colgada en el aula. Dispondremos de una bolsa llena de clavos (que no estarán al alcance de los niños) y les explicaremos a los alumnos que cada vez que alguien haga daño a otra persona (ya sea de forma verbal o física), se clavará un clavo en la madera. A medida que pasen los días se irán clavando clavos hasta que el trozo de madera esté lleno. Entonces se explicará que por cada día que no haya ningún conflicto o no se haga daño a nadie, quitaremos un clavo.</p> <p>Cuando llegue el momento en que no quede ningún clavo en la madera, explicaremos el final del cuento de los clavos y la madera.</p> <p><i>"Había una vez un niño que estaba siempre de mal humor y de mal genio. Cuando se enfadaba, se dejaba llevar por la ira y decía o hacía cosas que hacían daño a los demás.</i></p> <p><i>Un día, su padre le dio una bolsa llena de clavos y le dijo que cada vez que tuviera un ataque de ira, clavase un clavo en la puerta de su habitación.</i></p> <p><i>El primer día, el niño clavó 30 clavos. Durante las siguientes semanas el nombre de clavos fue disminuyendo. Poco a poco iba descubriendo que le era más fácil controlar su ira que no clavar los clavos en aquella puerta tan dura. finalmente, llegó el día en que no tuvo que clavar ningún clavo. Se lo dijo a su padre y éste le dijo que cada día que no se enrabiara desclavara un clavo de la puerta.</i></p> <p><i>Pasó el tiempo y, un día, todos los clavos de la puerta se quitaron. El niño se lo enseñó a su padre y, mientras contemplaban la puerta, el padre le dijo:</i></p> <p><i>-Hijo, lo has hecho muy bien, pero fíjate en los agujeros que han quedado en la puerta. Cuando una persona se deja llevar por la</i></p>

	<i>ira o por las malas emociones, las palabras o los actos que hacemos hacen daño a las personas y dejan cicatrices como éstas que ves en la puerta. Cuando hieres a una persona, aunque le pidas perdón, puede quedar marcada de por vida. No lo olvides nunca-.” Jaume Soler i M<sup>a</sup> Mercè Conangla</i>
Valoración	<p>¿Alguna vez nos han hecho daño? ¿Cómo nos hemos sentido?</p> <p>¿Alguna vez hemos sido nosotros los que hemos hecho daño a alguien? ¿Cómo hemos hecho sentir a la otra persona? ¿Qué podemos hacer para controlar nuestra ira o las emociones negativas que tenemos a veces?</p> <p>Se creará un espacio de diálogo para hablar sobre el tema.</p> <p>Dejaremos la madera en la clase para que recuerden que herir a los demás puede dejar señal de por vida.</p>
Material	<p>Una madera y clavos.</p> <p>El cuento de los clavos y la madera.</p>

## Actividad 2: Expreso mis emociones y sentimientos

Objetivo	Expresar de forma física y verbal las emociones y sentimientos de una forma natural.
Desarrollo	<p>Con la colaboración de las familias, cada alumno deberá traer fotos de su cara mostrando las siguientes emociones primarias: alegría, tristeza, ira y miedo (en total 4 fotos por alumno que se dejarán dentro de un sobre con su nombre en la zona de la rutina de cada mañana).</p> <p>La idea es que cada mañana, después de hacer el buen día, los alumnos pasen la lista de asistencia ellos mismos enganchando (con velcro) la fotografía de su cara en el apartado correspondiente. Se aprovechará para poner la cara que corresponde al sentimiento que tenemos aquél día y les animamos a que compartan por qué se sienten así (“hoy me siento triste porque mi papá se va de viaje”, “hoy estoy contenta porque es mi cumpleaños”, “hoy estoy enfadado porque antes de entrar a la escuela un niño me ha empujado y me he caído al suelo”).</p>
Valoración	<p>La mejor opción es introducirlo como una rutina más en clase. ¿Cómo nos sentimos al expresar nuestras emociones? Cuando decimos que estamos tristes, ¿nuestros compañeros nos apoyan y nos consuelan? Cuando estamos enfadados, ¿nuestros amigos intentan tranquilizarnos? Es conveniente hablar de cómo vivimos nuestras emociones y cómo afectan a los que están a nuestro alrededor. También valoraremos si se pueden superar esas emociones, si se pueden controlar o si pueden cambiar en algún momento durante el día.</p>
Material	<p>Cuatro fotos de cada alumno expresando las cuatro emociones primarias mencionadas (o las que decidamos).</p> <p>Un lugar donde poder enganchar las fotografías y dejarlas allí hasta el día siguiente.</p>

#### **9.4. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 4: El conflicto**

<b>Actividad 1: Dinner for two</b>	
Objetivo	Conocer el conflicto y qué conlleva participar en él.
Desarrollo	<p>Dispondremos de una serie de cortos (de dibujos animados les entretienen más) donde aparezcan conflictos y formas de solucionarlos o prevenirlos.</p> <p>En este caso trataremos el corto “Dinner for two” de Janet Perlman, disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LqTX5_DkO18">https://www.youtube.com/watch?v=LqTX5_DkO18</a>.</p>
Valoración	<p>Tras visionar el vídeo se realizarán preguntas. ¿Qué ha pasado? ¿Quién ha tenido un conflicto? ¿Han llegado a agredirse física o verbalmente? ¿Cómo lo han solucionado? Los demás animales del bosque, ¿qué han hecho? ¿Qué deberían haber hecho? ¿Qué podrían haber hecho des del principio para que no hubiera surgido el conflicto?.</p> <p>A partir de aquí pueden salir ejemplos de conflictos que hayan vivido los alumnos y qué deberían haber hecho para evitarlos o solucionarlos sin llegar a hacer daño a nadie.</p>
Material	El corto “Dinner for two” y material para proyectarlo en el aula.

## Actividad 2: Un lobo no tan feroz

Objetivo	Comprender que en un conflicto hay dos puntos de vista y debemos escucharlos, conocerlos y analizarlo antes de juzgarlos.
Desarrollo	<p>Tras preguntar a los alumnos si conocen el cuento de la caperucita roja y que algún voluntario explique el cuento.</p> <p>¿Cómo es la caperucita roja? ¿Cómo es el lobo? ¿Hay alguien que se porte mal en éste cuento?.</p> <p>Seguidamente les preguntamos si conocen la misma historia contada por el lobo y les explicamos el cuento según el punto de vista del lobo:</p> <p><i>“El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y me gustaba mucho. Siempre trataba de mantenerlo ordenado y limpio.</i></p> <p><i>Un día soleado, mientras estaba recogiendo las basuras dejadas por unos excursionistas, sentí pasos. Me escondí detrás de un árbol y vi venir una niña vestida en forma muy divertida: toda de rojo y su cabeza cubierta, como si no quisiera que la vieran. Andaba feliz y comenzó a cortar las flores de nuestro bosque, sin pedir permiso a nadie; quizás ni se le ocurrió que estas flores no le pertenecían. Naturalmente, me puse a investigar. Le pregunté quién era, de dónde venía, a dónde iba, a lo que ella me contestó, cantando y bailando, que iba a casa de su abuelita con una canasta para el almuerzo. Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque, cortando flores. De repente, sin ningún remordimiento, mató a un zancudo que volaba libremente, pues también el bosque era de él. Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciarse antes y comenzar a maltratar a sus habitantes.</i></p> <p><i>La dejé seguir su camino y corrí a la casa de la abuelita. Cuando llegué me abrió la puerta una simpática viejecita; le expliqué la situación y ella estuvo de acuerdo en que su nieta merecía una lección. La abuelita aceptó permanecer fuera de vista hasta que yo la llamara y se escondió debajo de la cama.</i></p> <p><i>Cuando llegó la niña la invité a entrar al dormitorio donde estaba yo, acostado, vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó, sonrojada, y me dijo algo desagradable acerca de mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser</i></p>

	<p><i>amable y le dije que mis grandes orejas eran para oírla mejor. Ahora bien, me agradaba la niña y traté de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos saltones. Ustedes comprenderán que empecé a sentirme enojado. La niña tenía bonita apariencia, pero empezaba a serme antipática. Sin embargo, seguí la política de poner la otra mejilla y le dije que mis ojos me ayudaban para verla mejor. Pero su siguiente insulto sí me enculerizó. Siempre he tenido problemas con mis grandes y feos dientes y esa niña hizo un comentario realmente grosero. Sé que debía haberme controlado, pero salté de la cama y le gruñí, enseñándole toda mi dentadura y diciéndole que eran así de grandes para comerla mejor.</i></p> <p><i>Ahora, sean ustedes serios: ningún lobo puede comerse a una niña. Todo el mundo lo sabe. Pero esa niña loca empezó a correr por toda la habitación gritando y yo corría detrás de ella tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita y me molestaba para correr, me la quité, pero fue mucho peor. La niña gritó aún más. De repente, la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme y afilada. Yo lo miré y comprendí que corría peligro, así que salté por la ventana y escapé.</i></p> <p><i>Me gustaría decirles que éste es el final de la historia, pero desgraciadamente no es así. La abuelita jamás contó mi parte de la historia y no pasó mucho tiempo sin que se corriera la voz que yo era un lobo malo y peligroso. Todo el mundo comenzó a evitarme.</i></p> <p><i>No sé qué le pasaría a esa niña antipática y vestida en forma tan rara, pero sí les puedo decir que yo nunca más pude ser feliz.”</i></p>
Valoración	Después de escuchar la historia, ¿qué piensas sobre el lobo? ¿Y sobre la caperucita roja? ¿Cuántas versiones hay de la misma historia? ¿Qué le ha pasado a la abuelita? Hay veces que vemos las cosas des de un punto de vista pero si nos explican otra versión nuestro punto de vista puede cambiar. ¿Qué podrían haber hecho para evitar que pasara todo esto?.
Material	EL cuento de “Un lobo no tan feroz”.

## 9.5. Actividades UNIDAD DIDÁCTICA 5: La mediación de conflictos

Actividad 1: Soy mediador	
Objetivo	Aprender a mediar los conflictos de los demás, aspecto que nos ayudará a saber redirigir nuestros propios conflictos.
Desarrollo	<p>Crearemos un colgante de la paz y cada día le tocará a un alumno. Quien tenga el colgante de la paz deberá ser el mediador de conflictos oficial del día.</p> <p>Para que los alumnos entiendan el significado de mediar, en el aula se crearán dramatizaciones donde los alumnos serán los protagonistas. Deberán hacer un papel y entre todos deberemos opinar sobre lo que está pasando y guiarles hacia dónde deberían ir para que todo acabe bien. Incluso pueden ser dramatizaciones reales, de casos que ocurren diariamente en el aula.</p> <p>A partir de estas experiencias los alumnos se irán concienciando sobre el proceso de la mediación.</p> <p>Así pues, a medida que se vaya trabajando el proceso de mediación con los alumnos, quien lleve el colgante de la paz irá aprendiendo poco a poco por qué fases deberá pasar para guiar a sus compañeros a solucionar el conflicto (relacionado con la siguiente actividad).</p>
Valoración	Que un alumno lleve un colgante de la paz diariamente es otro recurso que puede incorporarse en el aula como algo fijo. Además, los conflictos reales que ocurran en el aula o en el recreo también pueden ser mediados con la figura del alumno mediador (y sobretodo al principio con el maestro/a). Es conveniente que, para asegurarse de que el conflicto se haya resuelto, los alumnos expliquen al maestro/a a qué acuerdo han llegado.
Material	Un collar de la paz.

## Actividad 2: El rincón de la paz

Objetivo	Saber buscar un lugar y un momento donde detenernos y reflexionar sobre el conflicto que ha pasado y tener la oportunidad de sentarse con el compañero y hablar sobre lo que ha pasado.
Desarrollo	<p>En el aula crearemos un rincón de la paz. Hablaremos y sensibilizaremos a los alumnos para que entiendan que un mundo de paz es un mundo de felicidad, con menos problemas, con menos tristeza, con menos pobreza.</p> <p>Entre todos se diseñará el rincón y será el lugar donde hagamos las paces. Allí faremos un decálogo o una tabla con frases y sus dibujos correspondientes que nos recuerden cómo se procede a solucionar un conflicto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrada. Acomodarnos, tranquilizarnos.</li> <li>2. Cuéntame. Explicar qué ha pasado (por turnos), expresar sentimientos, reconocer qué se ha podido hacer mal, escuchar al otro, entender un punto de vista distinto al mío,...</li> <li>3. Situarnos. Identificar el problema, buscar intereses en común.</li> <li>4. Arreglar. Explorar el pasado, las heridas, las emociones, los malentendidos. Explorar el futuro. Hacer una tormenta de ideas con posibles soluciones.</li> <li>5. Acuerdo. ¿Qué hará cada uno y cuando? Compromiso de futuro.</li> </ol> <p>Al principio, el mediador del día (el alumno con el colgante de la paz) puede ser quien intervenga en el conflicto de manera oficial, pero más adelante trataremos de que los alumnos mismos sean capaces de auto gestionar los conflictos que viven de la forma más pacífica posible.</p>
Valoración	Debemos sensibilizar a los alumnos, crearles experiencias motivadoras y significativas para que vean la importancia de resolver los conflictos de una forma más pacífica para vivir en un mundo mejor, en un aula más tranquila y con unas relaciones más estables y duraderas.
Material	Material fungible para realizar el rincón, decálogo o lista de frases con dibujos para guiarles en el proceso de mediación.